

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

SEVILLA: Un mes ..... 2 ptas.
PROVINCIA: Trimestre ..... 6
EXTRANJERO: Trimestre ..... 15
Número suelto, 10 cts.

DE LA CIUDAD

La permuta de los terrenos del Prado

La permuta del caserón antiguo de Correos de calle San Acasio, que intenta el Ayuntamiento por los terrenos que cedió la ciudad al ramo de Guerra en el Prado de San Sebastián, destinados un día al proyecto de nuevo edificio de Capitania general, nos parece excelente idea en cuanto los terrenos son más prácticos al Municipio—porque los puede vender a muy buen precio—que el viejo inmueble de la calle Sierpes.

El ideal sería, ciertamente, disponer de los terrenos y no prescindir del edificio, al que podría dársele buena aplicación, como, por ejemplo, la instalación de la Biblioteca municipal u otra dependencia pública cualquiera; pero en la imposibilidad de realizar ambos fines, creamos más práctico que el precio del Prado sirva para la pronta urbanización de éste y su ornato, y, sobre todo, para que el erario municipal obtenga saneados ingresos.

La pavimentación de la Avenida de Cristina

Anomalías muy propias de Sevilla, ó que se registran contra Sevilla, son estas por el estilo de lo que ocurre con la pavimentación de la Avenida de Cristina, cuya ejecución corre a cargo del Estado.

En cualquier otro sitio de la ciudad la leñidera sería dispensable; pero en plena Puerta de Jerez, en el punto más visible y de mayor ornato, es absurdo que las obras estén paralizadas desde hace ocho meses, cuando el puente funciona para la circulación.

PALIQUEO

No entro por uvas

—¡Válame Dios y cuánto están para nada! Si otro quiere pasar la puente, que la pase; yo, para mí, don Tranquilo me llamo y á lo mio me atengo. ¿Castañas del fuego? Que las saque otro. Porro soy y porro morirá. Y perdóneme la barca mano de dona Leonor. Ya uno no anda para «mademoiselles».

—Ah, no, caro amigo! Vuestra merced está en trance propiamente. Y á fe que no necesita más que queriendo.

—Que nones, don Artemio. Yo no pinto. Dejémosnos de embellecos y brujerías de bachilleros. Soy viejo para que me bizmen el cuerpo y el alma. Que dona Leonor se las haya como le parezca, ó que eche mano de otros paladines. Poco mira por su virote el que se sale del tiesto y deja el torrezno por el coscorrón.

—Pero, alma de Dios, ¿es de ley que con el intríngulis que le conquele en el meollo no sostenga vocares derechos á tanto desaguisado como se ve por el mundo y no la empresa con su pluma y con su plico contra tantísimo pelafustán como, harto de ajos y cebollinas, galea sobre el escabello?

—Vamos, que yo salga: «¡Cuál gritan esos malditos!...», y que los malditos, antes de acabar la carta, ó sea mis mandoblazos, me aporreen como á un pelele. Pues ¿mal rayo me parta», que no quiero guerra, y que si morir habemos, muramos con Don Quieto y bien comido y servido, riyéndonos de todos los Rolandos y Manribros de esta perra vida. Que ya dijo en su «Merendon» Bernardino de Cordellete: «No quiero más ventura que hacer la buccica segura».

—Ahí está el quid, la buccica. ¿Es que no se pone por los cuernos de la luna? ¿Es que vocared está en lo cierto de que no lo falta algún día el salpicón?

—Ya, ya sé que los mercantes lo han encarecido todo y que más abundan los palos que las migas; pero también sé que tripas vacías mandan y que, á la postre, el freír será el reír, por lo que, sin otras andanzas, ya vendrá el condumio, que á salvo está el que repica.

AMARQUETTI

DIEZ AÑOS DE FASCISMO

Cuando el regio golpe de Estado entregó el poder al fascismo, en Octubre de 1922, Benito Mussolini dijo que «el pueblo italiano no necesitaba libertad, sino pan». La libertad, añadió, «es un lujo de naciones ricas»; era preciso, ante todo, conducir Italia á la riqueza. «Si se nos deja tranquilos—concluyó el dictador—por cinco ó por diez años, Italia estará tan cambiada que no habrá quien la reconozca. Será más rica, porque será más potente.»

Los periódicos y los hombres de la reacción internacional aprobaron esas palabras; y ante la supresión de toda libertad por el absolutismo fascista opusieron dos frases hechas, acuñadas y propagadas por las oficinas de propaganda de Mussolini: «El fascismo ha salvado á Italia del bolchevismo»; y «El fascismo ha saneado las finanzas y la economía italiana.»

La primera leyenda ha quedado desmentida por un testimonio irrefutable: el mismo Mussolini. Un año antes de que el rey diera el golpe de Estado, Mussolini escribía en el «Popolo d'Italia» (1921) que en Italia había desaparecido toda amenaza bolchevique.

La segunda leyenda quedó asimismo destruída por la crisis económica italiana, que no proviene de la crisis mundial, ya que ha precedido á ésta en cinco años: es la crisis de un Estado basado en la violencia, que por mantener á sus sostenedores armados, á sus bandas ávidas de negocios turbios, viene absorbiendo todas las energías de la nación.

La crisis italiana no depende—afirmó Mussolini en 1930, al ver fallidas todas sus grandilocuentes promesas—del derrumbamiento bursátil norteamericano de 1929, no es una repercusión tampoco de la crisis mundial, como Mussolini ha tratado de hacer creer en Nápoles, en su discurso conmemorativo del año X. Después del 30 de Junio de 1927, cuando fué estabilizada la lira á la cuota 90 (noventa liras por una esterlina, entonces á la par con el oro) se proclamó la victoria, el vencimiento de la crisis, que por lo tanto existía antes de 1927. La misma revalorización de la lira á la cuota 90, por otra parte, no hacía sino retrotraer el cambio de la divisa italiana al nivel en que lo encontró el fascismo en 1922, y es el mismo Mussolini quien así lo confiesa. Porque fué bajo el fascismo, en 1926, que la lira cayó á cambio más bajo: 143'82 por libra esterlina. Y en aquel mismo año de 1926 el ministro de Hacienda, Volpi, proclama que «Mussolini ha restaurado la situación financiera y económica»; otro ministro, Federzoni, dice que «el héroe providencial ha resuelto la crisis económica». En 1927, en el momento de estabilización, Mussolini afirma: «el punto culminante de la crisis ha pasado ya; mientras su ministro De Stefani sentencia que «la estabilización ha puesto fin para siempre á un período durante el cual la industria y la agricultura han sufrido una crisis», y que por lo tanto éstas ya podrán desenvolverse en adelante. Estas confesiones fascistas demuestran de modo indiscutible que la crisis italiana no es derivada de la que comenzó en el mundo entero en 1929, toda vez que precedió á ésta en varios años. La precedió á ésta en varios años. La precedió á ésta en varios años. La precedió á ésta en varios años.

Las quiebras de casas comerciales é industriales, que habían sido 7.621 en 1924, fueron 12.108 en 1928, al año de proclamada «la victoria», y han llegado á 13.257 en 1930.

Las deudas públicas, que eran de 82.000 millones de liras en 1926, subieron á 86.000 millones en 1927, para pasar—¡la «victoria!»—á 89.000 millones en 1928, y son ya 92.242 millones en 1930.

La situación de la Banca d'Italia, que en primero de Enero de 1928 acusaba 12.105 millones de liras en reservas oro ó equivalentes, baja á 10.000 millones á fines del mismo año, y sólo tiene ya 8.000 en 10 de Octubre de 1931.

La presión fiscal del Estado, de 14.000 millones en 1926, se eleva á 15.000 en 1927, á 18.000 en 1928, y rebasa los 20.000 millones en 1930; los impuestos del Estado y de los municipios y provincias han pasado de 14.900 á 22.500 en el ejercicio 1928-29, y á 29.100 millones en el 1930-31.

El paro forzoso, que afectaba á 181.493 obreros en 1926—año que se consideró como de crisis—, pasa ya á 439.211 una vez la crisis esperada, en 1928: á 439.347 en 1929; rebasa el medio millón en 1930; y para 1931 se ha confesado, con arreglo á datos fascistas que no tienen en cuenta el paro parcial, un total de parados 750 mil obreros.

Citamos cifras fascistas, oficiales. Hay que leer el Boletín mensual de la Oficina de Estadística fascista: acusa una disminución pavorosa, constante, de la actividad industrial y comercial. El comercio exterior ha quedado reducido á poco más de nada. En el mercado interno, los productos agrícolas no encuentran comprador, aún ofreciéndose á precios bajísimos. La riqueza zootécnica ha disminuído en cinco millones de cabezas con respecto al 1931, á pesar de haber aumentado en siete millones la cifra de población desocupada aquella fecha. Disminuyen los matrimonios—por razones económicas—y también los nacimientos.

El pueblo vive en la miseria, con los salarios más bajos del mundo. «Hay pueblos—confiesa Mussolini al Senado, en 1929—en Cerdeña y en Italia meridional, en los que la gente durante meses se alimenta con hierbas. La verdad es que esto no ocurre solamente en ciertos pueblos, sino en todo el país.»

Los jornales han sido reducidos ya lo menos tres veces por el fascismo, que ha creado las «corporaciones» y el famoso «Estado corporativo» para rebajar, de 1927 á 1930, los salarios en un 23 por ciento. Semejante situación queda confesada por un gráfico publicado en el «Lavoro fascista», diario del Ministerio de las Corporaciones (18 de Octubre último), en el que se expone la situación de los obreros agrícolas en Italia: «sus jornales efectivos son hoy inferiores á los de 1913! ¿Donde cobraban 100 en 1913, cobran hoy 85!»

Hagamos, sin embargo, una amplia parte á la crisis mundial, que en estos últimos años alcanza á todos los países. Pero, según hemos visto, la crisis fascista no surge en 1929, sino muchos años antes. Y tiene sus orígenes en aquella organización de Estado policéfalo, costosísimo y obligado, para subsistir y mantenerse, á destruir, consumiéndola cual roedor, la riqueza nacional, á nutrirse del trabajo de todos los italianos.

El Gobierno fascista, por ejemplo, había declarado necesaria una reforma y una disminución de la burocracia. En efecto: fueron despedidos siete mil empleados... antifascistas. Poco después el fascismo nombraba otros ocho mil «apodóstas», que han llevado á un déficit nunca conocido todos los Ayuntamientos italianos. Pero la burocracia fascista no se limita al «apodóstas». Además del aumento de los gastos militares—que deberían ser, sobre la base de las cifras de 1913, de poco más de 2.000 millones de liras, y rebasan actualmente los 6.000 millones—el fascismo ha creado esta masa de dilapidadores del Erario: Empleados de las Corporaciones fascistas, 10.000.

Empleados de las «fascis», diez mil. Milicias ferroviarias, de Correos y de los puertos, 40.000. Podestá y vicepodestá, 10.000. Instructores de «Balilla» y «Avanguardista», y organizaciones de los «fascis» en el extranjero, diez mil. Policía secreta y espionaje, veinte mil. Total, 100.000.

Son cien mil bocas que devoran los escasos recursos del pueblo italiano; y no van incluidas en ellas las de la «milicia fascista» propiamente dicha, con sus «consules», que cobran 154.000 liras de sueldo anual.

La policía fascista cuesta 1.200 millones de liras al año: la milicia 500, otros 500 las «corporaciones»; el presupuesto italiano es de 200.000 millones de liras. Cuando se sumen estas cantidades con los intereses que han de pagarse por las deudas, podrá verse lo que queda para la vida nacional.

Para sostenerse en estas condiciones, el fascismo exige enormes impuestos al ciudadano italiano; y tras los ingresos previstos ya no corresponden á los efectivos. En los impuestos—que de 14.000 millones han pasado á 29.000—hanamos una voz: la del hambre creciente. Los impuestos sobre los consumos eran de 3.965 millones en 1922, pasaron á 5.263 en el ejercicio 1926-27, á 5.783 en el ejercicio 1928-30, y á 6.000 millones en el 1931! Cada italiano paga al Estado fascista setenta céntimos de liras de impuestos sobre cada kilo de pan; 1,20 sobre cada kilo de sal; 5,32 liras sobre cada kilo de azúcar; 17 liras sobre cada kilo de café; 76 céntimos sobre cada litro de vino; y acaba de aumentarse el impuesto de consumo sobre la carne, que ya era considerable.

He aquí en qué ha consistido «el saneamiento fascista». «El pueblo italiano no necesita libertad, sino pan», había dicho Mussolini. Y le ha quitado el pan y la libertad.

Aurelio Natoli. De la Directiva del Partido Republicano Interior, ex Redactor Jefe de «La Libertad».

La temporada lírica de la Scala

Milán.—Bajo la presidencia del Alcalde de Milán, señor Marcello Visconti di Modrone, se ha reunido en dicha ciudad el Consejo directivo del teatro de la Scala, con objeto de tomar importantes acuerdos. Entre otros asuntos, el Consejo ha establecido el programa de la temporada, que comenzará la noche de San Esteban.

La ópera de apertura, para conmemorar el centenario, será «Norma», de Bellini, y durante la temporada se estrenarán tres óperas de los maestros Arrigo Pedrollo, Gino Marinuzzi y Pík Mangiagalli. Se estrenarán otras ocho óperas. José Verdi figurará con «Un Ballo in maschera», Pedro Mascagni con «Rafaliti», y Humberto Giordano con «Fedora». Se representará también «El buque fantasma», de Wagner, y «Turandot» y «Butterfly», de Puccini.

En Pompeya se practica un interesante descubrimiento

Roma.—Durante los trabajos de excavación que se vienen practicando en Pompeya, se ha hecho un interesante descubrimiento en el lado sur de la casa de Menandro. Se trata de un arco de puerta y de algunos objetos que hacen todavía suponer la existencia de un arco todavía sepultado. A juzgar por la riqueza de la casa y por el ambiente donde ha sido hallado este arco, se puede suponer que del cúmulo de tierra que ocultaba los restos salgan á la luz los elementos suficientes para la reconstrucción de un elegante coche digno del lujo y del buen gusto que reina en la casa de Menandro.

Atentado contra el emperador de China

París 12.—Comunican de Tientsin que ayer tarde se presentó un chino en el hotel donde reside el ex emperador, siendo comisionado, según dijo, para «entregarle una «corbille» de flores.

Bandoleros poloneses

Varsovia 12.—El tribunal de Louza acaba de juzgar á una banda de criminales, compuesta de diecisiete individuos, que contaban en su haber con más de treinta asesinatos. Uno de los testigos una mujer de 104 años de edad, compareció como única superviviente de una familia asesinada por dicha banda.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del Gobernador, señor Sol

El gobernador civil de la provincia, señor Sol Sánchez, dedicó la mañana á asuntos relacionados con los conflictos sociales, recibiendo á la hora de costumbre á los informadores periodísticos cuando conferenciaba con el alcalde, señor González y Fernández de la Bandera.

La campaña sanitaria.—Dos nuevas tabonas clausuradas.

Sobre el precio del aceite al detall.

Dijo igualmente el señor Sol que como consecuencia de la campaña sanitaria se había ordenado la clausura de las tabonas establecidas en calle Pájez del Corro números 88 y 137.

Muchas por comprar trigo á menos precio que el de tasa.

Añadió que se da el caso que en una de las tabonas que me la familia del patrono en el mismo obrador y en la otra las tablas del pan se colocan en el suelo, cuyo piso es terrizo, y el retrete está en directa comunicación con la amasadora.

También manifestó el señor Sol que continuando las normas de defensa de los pequeños agricultores, se han impuesto las siguientes multas á diferentes individuos por comprar trigo á menos precio que el de tasa.

Don Miguel Gavira Domínguez, de Toana, 1.000 pesetas; don José Chacón, de don Toribio Bernal, de Morón, 250 á cada uno; don Aurelio Pastor, de Paradas, 150; don José Cabello y don Julio Morales, de Marchena, 250 á cada uno, y don Eduardo Moreno, también de Marchena, 1.000.

Se han ultimado las bases de trabajo de la dársena.

Continuó diciendo que lamentaba que á pesar de su vivísimo interés no se le faciliten medios para imponer más multas que estuviesen justificadas.

El conflicto agrario de Alcorcón ha quedado solucionado.

Igualmente dijo la autoridad gubernativa á los representantes de la Prensa que anoche quedaron ultimadas, después de laboriosas sesiones, las bases de trabajo de la Hispano-Holandesa en la dársena. La Comisión respectiva estuvo ocupándose de este importante asunto hasta hora bien avanzada de anoche.

Unos individuos destruyen en la Rinconada 125 olivos.

Manifestó también la autoridad gubernativa que el conflicto agrario planteado en Alcorcón del día había sido solucionado, aceptándose las bases del Jurado mixto con la aclaración de que cuando los obreros no rindan lo determinado en las mismas, se faculte al alcalde para que aprecie si ello obedece á mala fe del trabajador ó á imposibilidad material.

La clase patronal concede un cuarto de aceite por cada cuarenta y cinco fanegas recolectadas y no colocará á trabajadores forasteros mientras hubiera parados en el pueblo.

Después dijo el señor Sol que tenía que relatar el salvaje atentado contra la propiedad, ocurrido anoche en el pueblo de La Rinconada, en donde unos individuos destruyeron 125 olivos, hecho totalmente absurdo y criminal, tanto más cuanto en aquellos momentos discutían bases de trabajo patronales y obreros.

Agregó que la autoridad, en este caso, ha puesto en marcha cuantos medios le son asequibles por si son descubiertos los autores, debiendo anticipar que el castigo que se les imponga estará en relación con la mayor severidad, dentro de la ley de defensa de la República.

Suscripción á favor de la familia del cabo de la Guardia civil muerto en Gileña en el cumplimiento de su deber.

Suma anterior, 19.851,25 pesetas. Sindicato Agrícola de Herrera, 175; comandante segundo jefe de la Comandancia de la Guardia civil de Sevilla, 50; señora marquesa viuda de la Motilla, 250; don José Espiau Muñoz, 10; don Antonio Fajardo Carliani, 5; don Manuel Lobo López, 25; don Manuel Álvarez Orma y vecinos de Estepa, según lista, 554,25. Total, 20.850,50 pesetas.

La carretera del Etna tendrá ocho metros de ancho. El plazo fijado para su completa terminación es de dos años; pero dentro de un año la empresa constructora entregará los primeros diez kilómetros en perfectas condiciones para el tráfico.

La apertura del Parlamento inglés

Londres 12.—Con gran solemnidad ha tenido lugar la apertura del nuevo Parlamento, celebrándose la primera sesión. Hablaron los señores Lansbury y Macdonald. El primero en nombre de la oposición dirigió ataques al Gobierno, pidiendo que éste explique sus propósitos con respecto al conflicto chino-japonés, el que han de procurar se termine todas las naciones. Pidió también al Gobierno una declaración sobre los trabajos de la Tabla Redonda.

El señor Macdonald dijo que Inglaterra tiene asegurada una gran parte del comercio mundial actualmente; pero que este comercio no va en aumento. Se refirió á la cuestión de las tarifas aduaneras, aunque de manera reservada, diciendo que con esto se conseguirá equilibrar la balanza comercial. También expresó su confianza en que de la Conferencia de la Tabla Redonda salgan decisiones prácticas.

El Mensaje de la Corona

Londres 12.—El rey Jorge leyó un discurso en el solemne acto de apertura del Parlamento. Aludió á sus relaciones de cordialidad y de paz con las potencias extranjeras, así como á la participación de su Gobierno en los trabajos de la Sociedad de Naciones, y á la atención que aquél concede á los preparativos de la próxima Conferencia del Desarme.

Se refirió á la crítica situación financiera del mundo, diciendo que su Gobierno colaborará con los demás para restaurar la balanza comercial internacional, y añadió que por lo que á Inglaterra respecta, la nación ha dado á los ministros facultades para continuar la política encaminada á dicho fin.

Termina diciendo que el Gobierno se ocupa ya de tan interesantes problemas, y que sobre ellos se registrará.

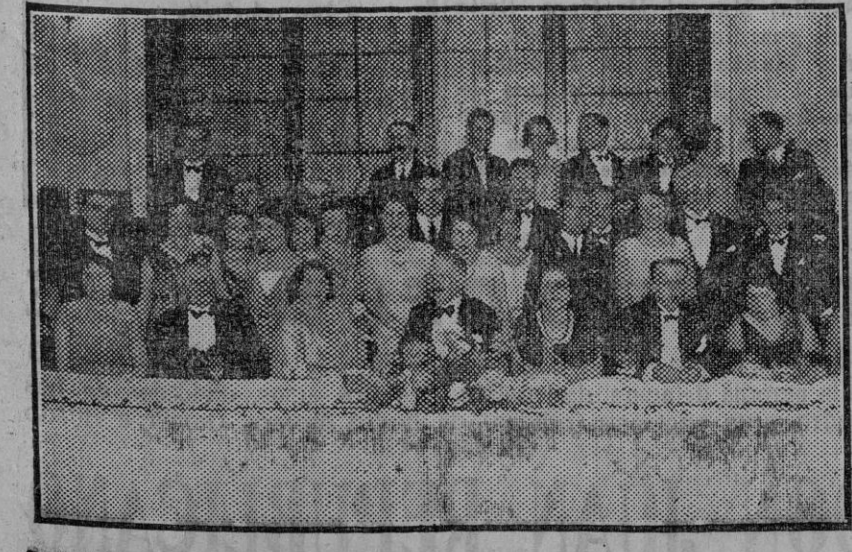
En breve serán sometidos al Parlamento los proyectos de ley que sean necesarios.

UNA OBRA COLOSAL

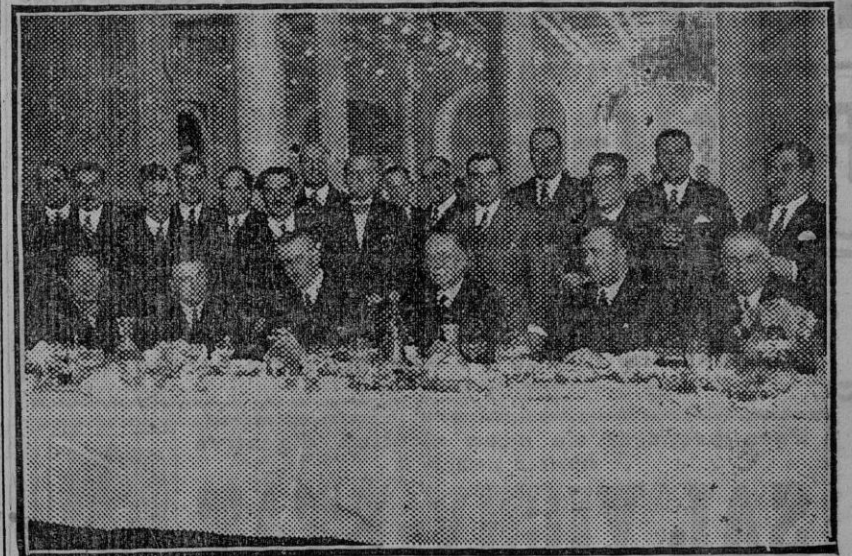
Carretera sobre el Etna

Roma.—Se ha iniciado la construcción de la carretera sobre el Etna. Se trata de una obra colosal; la carretera, que tendrá 19 kms, y medio de longitud, zigzaguea á una altura de 1.183 metros sobre el nivel del mar, y dejando los hermosos valles de Nicolosi, pasa por encima de dos zonas de lava, se insinúa entre las arenas, y finalmente, entre bosques de castaños y pinos, llega á la estación meteorológica alpina, en cuyo punto hay una amplia explanada donde pueden detenerse cómodamente los vehículos, aun en invierno considerable.

La carretera del Etna tendrá ocho metros de ancho. El plazo fijado para su completa terminación es de dos años; pero dentro de un año la empresa constructora entregará los primeros diez kilómetros en perfectas condiciones para el tráfico.



Banquete celebrado anoche con motivo del XIII aniversario del armisticio. (Foto, S. del Pando.)



Banquete celebrado anoche por los Rotary de Sevilla con asistencia del gobernador, señor Sol. (Foto, S. del Pando.)



EL LIBERAL HACE 25 AÑOS

Cuicada retrospectiva

12 NOVIEMBRE 1906

Titulábamos nuestro artículo de fondo...

Los tres citados realizaron toda clase de gestiones...

Sobre el problema del agua

Interesante moción presentada por los Sres. Puelles y Domínguez Alfaro a la Comisión inspectora de Aguas

Cumpliendo las gestiones que nos fueron encomendadas por la Comisión inspectora de Aguas...

ciudad Anónima, de las cuencas de Siete Arroyos, Barranco Hondo y afluentes de la margen derecha del Viar...

SOCIEDAD ECOS DE LA REGION

El distinguido ingeniero de Obras del Puerto de Sevilla, don José Luis de Casco y Romero...

En Oporto (Portugal) se realizó ayer el casamiento de la distinguida dama portuguesa María Laura de Campos Paiva...

Suicidio por contrariedades amorosas

El hecho ha ocurrido en el pueblo de Montejaque (Málaga). La joven Asunción Peralta Fernández...

Accidente ferroviario

En la estación de Feneuil, de la línea de Bobadilla a Algeciras, descarriló el sábado último un tren mixto...

Del Municipio

Manifestaciones del Alcalde

Restricción de visitas. El alcalde, señor La Bandera, dijo esta mañana a los periodistas...

También se reunió la de Asistencia Pública, bajo la presidencia del señor Puelles...

Una petición

También dijo que le había visitado una numerosa Comisión de comerciantes de las calles Salmorón y contiguas...

Letras de luto

Ayer se celebraron en la residencia de los PP. Carmelitas del Buen Suceso, solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de don Manuel Aguilar Gallego...

El repeso del pan

El delegado municipal de Abastos, señor Rodríguez y García de Alarcón, nos manifiesta que como consecuencia de las bases acordadas...

Robo en la calle Peral

En una tienda de la calle Peral número 18 se ha cometido un robo, llevándose los ladrones por valor de sesenta pesetas.

REUNIÓN DE COMISIONES

La Comisión inspectora de Aguas se ha reunido en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Contreras...

Nuevo director del Hospital Provincial

Ha presentado la dimisión del cargo de director del Hospital Provincial el doctor don Federico Jiménez Ontiveros...

DESDE HOY EN LLORÉNS ESTÁ

RANGO RANGO? QUIEN ES RANGO?

Muebles JUAN GOMEZ DEL MAS ECONOMICO AL MAS ELEVADO PRECIO

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la SAL VICHY-ÉTAT

FIESTA ALEMANA

Una reunión bastante numerosa de alemanes se celebró el 9 de Noviembre, el día de la inauguración de la República en su país...

LEA USTED TODOS LOS DIAS

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Descubrimiento arqueológico en Rodas

El domingo último dió un colchero en el Circo Mercantil el joven concertista alemán Fritz Pichel, con un instrumento llamado bandoneón...

Sobre el cierre de las tabernas en los pueblos

Firmada por varios industriales, propietarios de establecimientos de bebidas de El Ronquillo...

Camara de Comercio de Sevilla

Se advierte a los señores comerciantes que exportan frutas al Brasil, que según disposiciones dadas por el Gobierno de aquella nación...

La Deuda pública del Paraguay a fines de 1930

Según el Mensaje presentado por el Presidente del Paraguay al Congreso Nacional, la deuda pública a fines de 1930 era de 6.877.464 pesos...

Acto meritório

Lo es, sin duda alguna, el realizado por el cabo de la Guardia civil del puesto de San Jerónimo (Sevilla) Manuel Martínez Brito...

Nuestras Ediciones

La de la tarde correspondiente a las páginas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª. La de la mañana a las páginas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª.

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR SERVICIO RAPIDO El buque a motor Arnabal Mendi

MONUMENTAL CINEMA SAN BERNARDO Nueva Empresa PROXIMA INAUGURACION Con películas sonoras y mudas

TEATRO DEL DUQUE

ESTRENO VIERNES 13 ESTRENO de la parodia de actualidad política, en dos actos, divididos en tres cuadros y un apoteosis, original de Pedro Moreno García e Hilario Gutiérrez Gil

DON JUAN REPUBLICANO

A las diez y tres cuartos. Salta, tres pesetas



Naturaleza de los fantasmas en los fenómenos de encantamiento

V. Los detalles del caso citado en nuestro artículo anterior, permiten al ilustrado escritor Ernesto Bozzano formular algunas importantes deducciones.

Desde luego, el descubrimiento del vehículo de que se sirvió el asesino, corresponde al incidente visto, y aporta un elemento verdicó decisivo que confirma la existencia de un fundamento histórico en los acontecimientos percibidos.

La hipótesis naturalista de los partidarios del «Animismo» se inspira para explicar el conjunto de los hechos. La telepatía entre los vivos no puede aplicarse a los fenómenos estudiados.

Audiencia

Por hurto

En la Sección segunda se vio esta mañana la causa seguida contra Ana María Ordóñez, por hurto.

Una vista suspendida

Por incompetencia del procesado, fué suspendida la vista de la causa incoada por el Juzgado de la Magdalena.

Homicidio por imprudencia

Mañana se verá en la Audiencia, la causa instruida por el Juzgado de Marchena, contra Enrique Castro Ramos.

Los sucesos en los pueblos

Denuncia por supuesto hurto de diecinueve reses vacunas

El vecino de Guillena Carlos Márquez Ruiz, denunció a la Guardia civil de aquel pueblo que en una majada que existe en el sitio conocido por «Molinillo», habían desaparecido diecinueve reses vacunas.

Hurto de 25 kilos de bronce

El jefe de los talleres de mecánica de la casa de Carranza, Manuel Bortosa Domínguez, de cincuenta y un años.

Hurto de un prófugo

La Guardia civil del pueblo de Osuna ha detenido en las proximidades de la estación férrea de dicha población, al prófugo Juan Morales Aguilera.

VIDA SOCIETARIA

Sindicato Nacional Azucarero

Por la presente se convoca a una reunión general extraordinaria a todos los afiliados pertenecientes al Sindicato Nacional Azucarero y de Alcohol Industrial, U. G. T., que tendrá lugar el día 15, a las once de la mañana.

Unión general de dependientes de tejidos, confecciones y paquetería

Compañeros: Siguiendo el plan que charlas culturales y de orientación que se ha propuesto este Comité de Pro cultura.

Sindicato del ramo de la piel, sección de zapateros

Taría que presenta el Comité de Sección a la Asamblea del domingo 15, a las cuatro de la tarde.

Unión general de dependientes de bodegas y similares

A todos los señores patronos de bodegas y similares:

Unión general de dependientes de bodegas y similares

Compañeros: Siguiendo el plan que charlas culturales y de orientación que se ha propuesto este Comité de Pro cultura.

Unión general de dependientes de bodegas y similares

Compañeros: Siguiendo el plan que charlas culturales y de orientación que se ha propuesto este Comité de Pro cultura.

Unión general de dependientes de bodegas y similares

Compañeros: Siguiendo el plan que charlas culturales y de orientación que se ha propuesto este Comité de Pro cultura.

Unión general de dependientes de bodegas y similares

Compañeros: Siguiendo el plan que charlas culturales y de orientación que se ha propuesto este Comité de Pro cultura.

Unión general de dependientes de bodegas y similares

Compañeros: Siguiendo el plan que charlas culturales y de orientación que se ha propuesto este Comité de Pro cultura.

Unión general de dependientes de bodegas y similares

Compañeros: Siguiendo el plan que charlas culturales y de orientación que se ha propuesto este Comité de Pro cultura.

Unión general de dependientes de bodegas y similares

Compañeros: Siguiendo el plan que charlas culturales y de orientación que se ha propuesto este Comité de Pro cultura.

Unión general de dependientes de bodegas y similares

Compañeros: Siguiendo el plan que charlas culturales y de orientación que se ha propuesto este Comité de Pro cultura.

Unión general de dependientes de bodegas y similares

Compañeros: Siguiendo el plan que charlas culturales y de orientación que se ha propuesto este Comité de Pro cultura.

Unión general de dependientes de bodegas y similares

Compañeros: Siguiendo el plan que charlas culturales y de orientación que se ha propuesto este Comité de Pro cultura.

Unión general de dependientes de bodegas y similares

Compañeros: Siguiendo el plan que charlas culturales y de orientación que se ha propuesto este Comité de Pro cultura.

Unión general de dependientes de bodegas y similares

Compañeros: Siguiendo el plan que charlas culturales y de orientación que se ha propuesto este Comité de Pro cultura.

Unión general de dependientes de bodegas y similares

Compañeros: Siguiendo el plan que charlas culturales y de orientación que se ha propuesto este Comité de Pro cultura.

Unión general de dependientes de bodegas y similares

Compañeros: Siguiendo el plan que charlas culturales y de orientación que se ha propuesto este Comité de Pro cultura.

Unión general de dependientes de bodegas y similares

Compañeros: Siguiendo el plan que charlas culturales y de orientación que se ha propuesto este Comité de Pro cultura.

Unión general de dependientes de bodegas y similares

Compañeros: Siguiendo el plan que charlas culturales y de orientación que se ha propuesto este Comité de Pro cultura.

Como las bases presentadas lo han sido a petición de algunos señores patronos del ramo, por entender que no podían llegar a un acuerdo unánime al presentárselas por casas, como se trató de hacer anteriormente.

No podemos pasar en silencio el concepto que nos mereció la lectura de un «documento» entregado, fragmentado tal vez en alguna de las dependencias de este Ayuntamiento, e inspirado por un trío troglodítico empeñado en verter ponzoña sobre la honradez de esta mi modesta persona.

Unión general de dependientes de bodegas y similares

Compañeros: Siguiendo el plan que charlas culturales y de orientación que se ha propuesto este Comité de Pro cultura.

Unión general de dependientes de bodegas y similares

Compañeros: Siguiendo el plan que charlas culturales y de orientación que se ha propuesto este Comité de Pro cultura.

Unión general de dependientes de bodegas y similares

Compañeros: Siguiendo el plan que charlas culturales y de orientación que se ha propuesto este Comité de Pro cultura.

Unión general de dependientes de bodegas y similares

Compañeros: Siguiendo el plan que charlas culturales y de orientación que se ha propuesto este Comité de Pro cultura.

Unión general de dependientes de bodegas y similares

Compañeros: Siguiendo el plan que charlas culturales y de orientación que se ha propuesto este Comité de Pro cultura.

Unión general de dependientes de bodegas y similares

Compañeros: Siguiendo el plan que charlas culturales y de orientación que se ha propuesto este Comité de Pro cultura.

Unión general de dependientes de bodegas y similares

Compañeros: Siguiendo el plan que charlas culturales y de orientación que se ha propuesto este Comité de Pro cultura.

Unión general de dependientes de bodegas y similares

Compañeros: Siguiendo el plan que charlas culturales y de orientación que se ha propuesto este Comité de Pro cultura.

Unión general de dependientes de bodegas y similares

Compañeros: Siguiendo el plan que charlas culturales y de orientación que se ha propuesto este Comité de Pro cultura.

Unión general de dependientes de bodegas y similares

Compañeros: Siguiendo el plan que charlas culturales y de orientación que se ha propuesto este Comité de Pro cultura.

Unión general de dependientes de bodegas y similares

Compañeros: Siguiendo el plan que charlas culturales y de orientación que se ha propuesto este Comité de Pro cultura.

Unión general de dependientes de bodegas y similares

Compañeros: Siguiendo el plan que charlas culturales y de orientación que se ha propuesto este Comité de Pro cultura.

Unión general de dependientes de bodegas y similares

Compañeros: Siguiendo el plan que charlas culturales y de orientación que se ha propuesto este Comité de Pro cultura.

Unión general de dependientes de bodegas y similares

Compañeros: Siguiendo el plan que charlas culturales y de orientación que se ha propuesto este Comité de Pro cultura.

Unión general de dependientes de bodegas y similares

Compañeros: Siguiendo el plan que charlas culturales y de orientación que se ha propuesto este Comité de Pro cultura.

Unión general de dependientes de bodegas y similares

Compañeros: Siguiendo el plan que charlas culturales y de orientación que se ha propuesto este Comité de Pro cultura.

Unión general de dependientes de bodegas y similares

Compañeros: Siguiendo el plan que charlas culturales y de orientación que se ha propuesto este Comité de Pro cultura.

Unión general de dependientes de bodegas y similares

Compañeros: Siguiendo el plan que charlas culturales y de orientación que se ha propuesto este Comité de Pro cultura.

Unión general de dependientes de bodegas y similares

Compañeros: Siguiendo el plan que charlas culturales y de orientación que se ha propuesto este Comité de Pro cultura.

Unión general de dependientes de bodegas y similares

Compañeros: Siguiendo el plan que charlas culturales y de orientación que se ha propuesto este Comité de Pro cultura.

Unión general de dependientes de bodegas y similares

Compañeros: Siguiendo el plan que charlas culturales y de orientación que se ha propuesto este Comité de Pro cultura.

Unión general de dependientes de bodegas y similares

Compañeros: Siguiendo el plan que charlas culturales y de orientación que se ha propuesto este Comité de Pro cultura.

Unión general de dependientes de bodegas y similares

Compañeros: Siguiendo el plan que charlas culturales y de orientación que se ha propuesto este Comité de Pro cultura.

Unión general de dependientes de bodegas y similares

Compañeros: Siguiendo el plan que charlas culturales y de orientación que se ha propuesto este Comité de Pro cultura.

Unión general de dependientes de bodegas y similares

Compañeros: Siguiendo el plan que charlas culturales y de orientación que se ha propuesto este Comité de Pro cultura.

Unión general de dependientes de bodegas y similares

Compañeros: Siguiendo el plan que charlas culturales y de orientación que se ha propuesto este Comité de Pro cultura.

Unión general de dependientes de bodegas y similares

Compañeros: Siguiendo el plan que charlas culturales y de orientación que se ha propuesto este Comité de Pro cultura.

Unión general de dependientes de bodegas y similares

Compañeros: Siguiendo el plan que charlas culturales y de orientación que se ha propuesto este Comité de Pro cultura.

CARTERA DE NOTICIAS

MELAXANT BOQUER

Purgante suave y seguro a base de miel.

MATEMATICAS, CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, IDIOMAS, PLACENTINES, 31, BAJO.

MELAXANT BOQUER

Los niños lo toman por su gusto de miel.

MELAXANT BOQUER

Los niños lo toman por su gusto de miel.

MELAXANT BOQUER

Los niños lo toman por su gusto de miel.

MELAXANT BOQUER

Los niños lo toman por su gusto de miel.

MELAXANT BOQUER

Los niños lo toman por su gusto de miel.

MELAXANT BOQUER

Los niños lo toman por su gusto de miel.

MELAXANT BOQUER

Los niños lo toman por su gusto de miel.

MELAXANT BOQUER

Los niños lo toman por su gusto de miel.

MELAXANT BOQUER

Los niños lo toman por su gusto de miel.

MELAXANT BOQUER

Los niños lo toman por su gusto de miel.

MELAXANT BOQUER

Los niños lo toman por su gusto de miel.

MELAXANT BOQUER

Los niños lo toman por su gusto de miel.

MELAXANT BOQUER

Los niños lo toman por su gusto de miel.

MELAXANT BOQUER

Los niños lo toman por su gusto de miel.

MELAXANT BOQUER

Los niños lo toman por su gusto de miel.

MELAXANT BOQUER

Los niños lo toman por su gusto de miel.

MELAXANT BOQUER

Los niños lo toman por su gusto de miel.

MELAXANT BOQUER

Los niños lo toman por su gusto de miel.

MELAXANT BOQUER

Los niños lo toman por su gusto de miel.

MELAXANT BOQUER

Los niños lo toman por su gusto de miel.

MELAXANT BOQUER

Los niños lo toman por su gusto de miel.

MELAXANT BOQUER

Los niños lo toman por su gusto de miel.

MELAXANT BOQUER

Los niños lo toman por su gusto de miel.

MELAXANT BOQUER

Los niños lo toman por su gusto de miel.

MELAXANT BOQUER

Los niños lo toman por su gusto de miel.

MELAXANT BOQUER

Los niños lo toman por su gusto de miel.

MELAXANT BOQUER

Los niños lo toman por su gusto de miel.

MELAXANT BOQUER

Los niños lo toman por su gusto de miel.

MELAXANT BOQUER

Los niños lo toman por su gusto de miel.

MELAXANT BOQUER

Los niños lo toman por su gusto de miel.

MELAXANT BOQUER

Los niños lo toman por su gusto de miel.

MELAXANT BOQUER

Los niños lo toman por su gusto de miel.

MELAXANT BOQUER

Los niños lo toman por su gusto de miel.

MELAXANT BOQUER

Los niños lo toman por su gusto de miel.

MELAXANT BOQUER

Los niños lo toman por su gusto de miel.

MELAXANT BOQUER

Los niños lo toman por su gusto de miel.

MELAXANT BOQUER

Los niños lo toman por su gusto de miel.

MELAXANT BOQUER

Los niños lo toman por su gusto de miel.

MELAXANT BOQUER

Los niños lo toman por su gusto de miel.

MELAXANT BOQUER

Los niños lo toman por su gusto de miel.

MELAXANT BOQUER

Los niños lo toman por su gusto de miel.

MELAXANT BOQUER

Los niños lo toman por su gusto de miel.

MELAXANT BOQUER

Los niños lo toman por su gusto de miel.

MELAXANT BOQUER

Los niños lo toman por su gusto de miel.

Regresó de Madrid y Barcelona don José María Algarín.

JABON MENESSE, PATENTADO, UNA PESETA PASTILLA. VENTA DROGUERIAS Y SIERPES NUM. 8, SEVILLA.

Joyería Taravillo, Serpes, 31

PRECIOS SIN COMPETENCIA

El próximo domingo y en la iglesia parroquial de la Magdalena será bendecida la unión de la bella señora Dolores de Madariaga Valladares con nuestro querido amigo don Enrique Cuerda Gutiérrez.

500 PLAZAS DE CARTEROS

Exámenes en Sevilla a fin de Enero. Entrada con 3.000 pesetas anuales. Edad de 18 a 3) años. Presentación de instancias hasta el 24 del corriente mes. Preparación en grupos de seis alumnos.

Placentines, 31, bajo.

Ingresos efectuados en la Caja municipal ayer día 11:

Arbitrios ordinarios, 20.004'65 pesetas.

Arbitrios indirectos: carnes, 8.680 pesetas con 15 céntimos; vinos, 5.939'60; gasolina, 4.591'50.

Arbitrios extraordinarios (leyes del 14), 11.008'22 pesetas.

Total, 50.524'12 pesetas.

Enfermos de los ojos. Dr. Morón

MELAXANT BOQUER

Los niños lo toman por su gusto de miel.

MELAXANT BOQUER

Los niños lo toman por su gusto de miel.

MELAXANT BOQUER

Los niños lo toman por su gusto de miel.

MELAXANT BOQUER

Los niños lo toman por su gusto de miel.

MELAXANT BOQUER

Los niños lo toman por su gusto de miel.

MELAXANT BOQUER

Los niños lo toman por su gusto de miel.

MELAXANT BOQUER

Los niños lo toman por su gusto de miel.

MELAXANT BOQUER

Los niños lo toman por su gusto de miel.

MELAXANT BOQUER

Los niños lo toman por su gusto de miel.

MELAXANT BOQUER

Los niños lo toman por su gusto de miel.

MELAXANT BOQUER

Los niños lo toman por su gusto de miel.

MELAXANT BOQUER

Los niños lo toman por su gusto de miel.

MELAXANT BOQUER

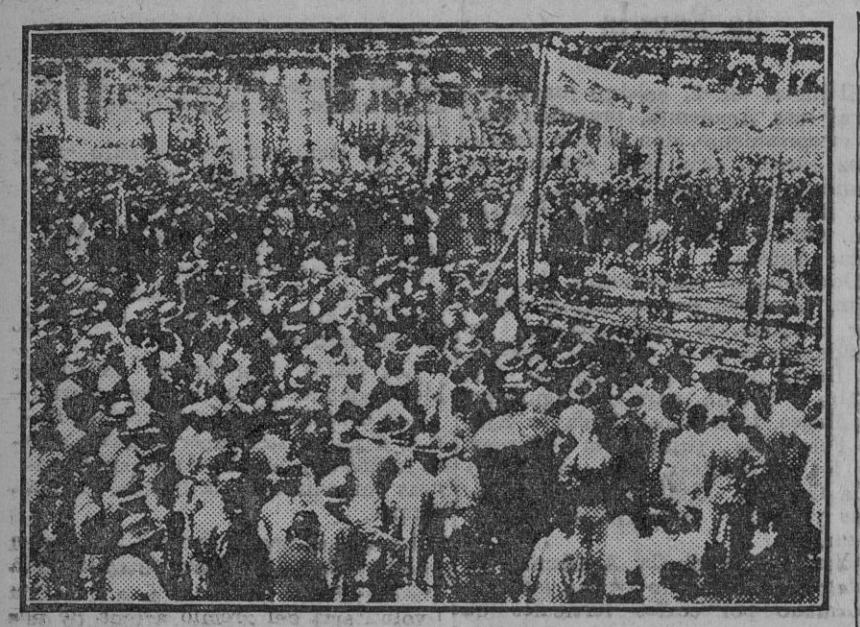


DISPOSICIONES OFICIALES

LOS JURADOS MIXTOS DE F. O.—EL CONGRESO EXTRAORDINARIO DE LA FEDERACION DE EMPLEADOS Y OBREROS MUNICIPALES.—LOS SUBMARINOS EN DIQUE.—LOS DERECHOS DE IMPORTACION DEL MAIZ EXOTICO.—LOS CURSOS DE PRACTICANTES Y MATRONAS.—LAS GRATIFICACIONES DE DIRECTORES Y SECRETARIOS DE INSTITUTOS

Madrid 12.—La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones oficiales: Orden disponiendo que se constituyan los Jurados mixtos de los ferrocarriles, con residencia en Málaga, formando las agrupaciones administrativas de los ferrocarriles de Andalucía y Sur de España. La subsección de Málaga, considerada como de primera, tendrá un jurado compuesto de cinco vocales, patronos y obreros, efectivos y suplentes, y otro de suplencia, integrado por tres vocales efectivos y suplentes. Publica asimismo una circular dirigida a los gobernadores civiles, disponiendo den a los Ayuntamientos de su jurisdicción el máximo de facilidades para que los funcionarios y obreros municipales puedan concurrir en los días 19 al 22 del mes actual, al Congreso extraordinario de la Federación de empleados y obreros del Municipio. Decreto disponiendo que los exámenes generales de Procuradores se celebren anualmente en las Audiencias y precisamente en el mes de Mayo. Disponiendo que cuando un submarino tenga que hacer estancia por diligencia en período de obra, no podrá exceder ésta de treinta días, pasando después a segunda

situación, si hay un intervalo de tres meses desde la entrada a la fecha en que se declare la referida situación. Publica un decreto fijando en siete pesetas, en vez de diez, los derechos de importación del maíz exótico, a partir de la fecha del embarque de la mercancía. Esta disposición regirá a partir del siguiente día a la publicación del expresado decreto. Disponiendo que se verifiquen las inscripciones de matriculas del primer curso de practicantes y matronas, una vez aprobados los exámenes de ingreso en los Institutos y las siguientes asignaturas: Aritmética, Geometría, Fisiología, Higiene y Caligrafía, solicitando las matriculas con aplicación a los estudios de los alumnos que tengan hechos los referidos exámenes, sin guardar el orden de prelación fijado en el Bachillerato. Disponiendo con carácter general que así los directores como los secretarios interinos de los Institutos nacionales o quienes desempeñen accidentalmente las funciones, se les acrediten las oportunas gratificaciones, siempre que figuren en los correspondientes capítulos del Presupuesto, acompañando a estos efectos las oportunas nóminas y una certificación, en la que conste que se hallan vacantes los cargos.



Los chinos protestan ante la invasión japonesa, como se puede apreciar en nuestra fotografía, que representa una grandiosa manifestación en Shanghai contra el desafuero cometido por los japoneses.

“El Liberal” en Huelva NOTAS DEL DIA

LA SOCIEDAD DE OBREROS DEL PUERTO.—EL RECREATIVO NO CELEBRA JUNTA GENERAL POR FALTA DE NUMERO.—ROBO EN UN ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS. La Sociedad de obreros del puerto «La Unión», en Junta general, ha elegido la siguiente Directiva. Presidente, don Manuel Moreno Vázquez; vicepresidente, don Rafael Cárdenas García; secretario, don Manuel Rodríguez Méndez; tesorero, don Manuel González Valdellinos; tesorero, don Andrés Vázquez Luna; contador, don Antonio Sorroche. Vocales: don Francisco Waquelin, don José Gil, don José Ponce, don José Pulido Vega, don Antonio Maestre, don José Muñoz, don Manuel Campero y don Patricio Zaragoza. Se halla ligeramente enfermo nuestro querido amigo el secretario de este Gobierno civil, don Rafael Yañez Barnevo. Celebraremos su total restablecimiento. El próximo sábado dará una conferencia en el Centro Republicano el diputado radical y catedrático del Instituto de Jerez de la Frontera don José Terrero. Ha marchado a Tetuán, a cuya Audiencia ha sido destinado, el magistrado don Jesús López Otero. Para sustituirle en su cargo de esta Audiencia, ha sido designado el teniente fiscal don José Pérez de Acevedo. Ha fallecido en esta capital el industrial don Plácido García Ruiz, persona muy estimada por sus excelentes cualidades. Nuestro pésame a la familia del finado. Pepe de la Rábida. Espectáculos Funciones para el viernes 13. TEATRO DEL DUQUE.—A las 7 y 3/4, «El señor Joaquín». A las 9, «La Dolorosa... soy yo!» A las 10 y 3/4, «Don Juan Republicano» (estreno). CINE FLORIDA, Sonoro.—Desde las 6 y 1/2, «Noticiero Fox Movie-ton», «Radio Risto» y «Hombres o diablitos», por Warner Baxter y Myrna Loy (Fox). CINE SAN LUIS, Cine sonoro.—«El rey vagabundo», por Dennis King. TEATRO CERVANTES, Cine sonoro.—A las 6, 8 y 1/2 y 10 y 3/4, «La tempestad en Mont Blanc». CINE LA ESPERANZA, Sonoro.—«Del mismo barro», toda hablada en español. CINE «LA ALICANTINA» (Jáuregui, 34), Sonoro.—1.º «Noticiero Fox», 2.º Dibujo, sonoro, 3.º «Camino del infierno», hablada en español. CINE GOYA, Cine sonoro. Oriente, 20. Tfo 32.977.—«La fiercilla domada», por Douglas Fairbank y Mary Pickford. CINE SANTA LUCIA, Cine sonoro. Tfo. 24.794. Santa Lucía, 10.—«Luces de gloria», por Joe E. Brown. KUBSAL, OLIMPIA.—Bailes hasta madrugada.

MADRID EL DIA POLITICO

SE HA REUNIDO LA COMISION DEPURADORA QUE CONOCE DEL ASUNTO MARCH

Madrid 12.—Ayer se reunió la Comisión especial depuradora que conoce del asunto March. Los diputados que componen la referida Comisión recibieron declaración a don Juan March, en los extremos relacionados con un diputado radical respecto de las noticias tenidas por aquél acerca de lo actuado por la Comisión de Responsabilidades. Después del señor March comparecieron don Fernando Morales, el portero de la casa del señor Guerra del Río y el ex diputado a Cortes y ex director del diario «Informaciones» don Juan Sarredell. Parece ser que este último señor había expuesto en el «bufete» del Congreso determinadas noticias en relación con el asunto March. La Comisión supo de las manifestaciones del señor Sarredell y decidió llamarle para que «firmara» la exactitud de dichas noticias. El señor Sarredell se ratificó en aquellas, exponiéndolas con gran lujo de detalles. La Comisión examinó el caso, como asimismo el criterio de la presidencia de la Cámara en relación con el dictamen de aquélla, y acordó la práctica de otra diligencia importante, que parecía tendente a separarse del dictamen. Sin embargo, se puede asegurar que al separarse esta madrugada los vocales de la Comisión, el dictamen se hallaba, si no redactado del todo, concebido en líneas generales. EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD ESTIMA HIPERBOLICO EL CALIFICATIVO DE COMPLET APLICADO A LA CUESTION QUE HA MOTIVADO LA DETENCION DE JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA. Madrid 12.—A las cinco de la madrugada fué puesto en libertad el hijo del ex dictador, don José Antonio Primo de Rivera y Sáenz de Heredia. Correlación a este asunto, el señor Galarza ha dicho que consideraba hiperbólico el calificativo de complet aplicado a la cuestión relacionada con las detenciones de don José Antonio Primo de Rivera y otros. El ministro de la Gobernación concluyó diciendo el señor Galarza—adoptará las determinaciones que estime oportunas y las sanciones que considere pertinentes. EL SINDICATO DE OBREROS Y DEPENDIENTES DE COMERCIO ORGANIZA UN MITIN PARA ABRIR LOS ESTABLECIMIENTOS SI LOS PATRONOS INSISTEN EN CERRARLOS. Madrid 12.—Organizado por el Sindicato de obreros y dependientes de comercio, celebrarán estos últimos un mitin, en el cual adoptarán la resolución de abrir los comercios si los patronos continúan manteniendo la amenaza de cerrarlos. LA DISOLUCION DE LOS SOMATENES DE CATALUÑA. Madrid 12.—El ministro de la Guerra se ha dirigido al jefe de la división de Cataluña, general Dato, ordenándole la disolución de los Somatenes catalanes, de los cuales quedan subsistentes los rurales. Se han dado de baja los Somatenes implantados el año 1923. EL SEÑOR LERROUX GONTESTA A «EL SOL». Madrid 12.—«Heraldo de Madrid» publica en una breve entrevista la siguiente respuesta del señor Lerroux a «El Sol», cuyo diario comentaba en su editorial el silencio que viene observando el ministro de Estado: «Yo soy periodista, político y republicano. Por el primer concepto comprendo la actitud de «El Sol» y que me juzgan desde el punto de vista que les conviene. Soy político y de larga vida para conocer más de deberos ante las circunstancias reales planteadas en estos momentos y, sin presunción de acertar siempre, es mi intención acertar y creo que no desacierto como republicano; creo que si he tenido alguna ocasión de prestar a mis ideales, cuando no se habían convertido en principios de realidad, servicios, ninguno me parece mayor que el que estoy prestando con mi silencio, que no es absoluto pues que frecuentemente me comunico con el público y consigo que no rebasen mis palabras los límites de lo discreto. Los que recuerden mi labor parlamentaria recordarán que yo no me he distinguido por excesivamente hablador. Hablan las Cortes por mí, y cuando ellas callan habla el Gobierno por todos. Si hubiera sido preciso, o cuando lo fuere, yo hablaré; pero en el ejercicio del Poder me parece que es más interesante hacer que hablar. ¿Está claro?»

SE RETIRAN A LOS EX SENADORES Y EX DIPUTADOS LOS PASES DE TRIBUNA DEL CONGRESO

Madrid 12.—La Comisión del gobierno interior del Congreso ha retirado los pases de tribuna a los ex diputados y ex senadores. Se ignora la causa de tal determinación. La medida ha dado lugar a comentarios de todas clases. LOS GENERALES DE DIVISION Y DE BRIGADA DESARROLLARAN UNA VEZ AL TRIMESTRE UN TEMA SOBRE LOS CUERPOS DE EJERCITO O SOBRE LAS DIVISIONES. Madrid 12.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una orden modificando los artículos sexto y séptimo de la del 15 de Octubre, en el sentido de que los generales de división y de brigada que se hallen en situación de disponibles recibirán una vez al trimestre de los inspectores generales un tema referente a los cuerpos de ejército o divisiones sobre el plano autorizado en las visitas de inspección a las poblaciones en que residen. La designación de los referidos temas, la harán los inspectores, sin sujetarse al turno de antigüedad. EN LA PRESIDENCIA. Madrid 12.—El subsecretario de la Presidencia dijo a los periodistas que se carecía de noticias de Prensa. El jefe del Gobierno se limitó a despatchar con el subsecretario y a recibir algunas visitas. EN GOBERNACION. El gobernador de Burgos presenta su dimisión con carácter de irrevocable.—Sin novedad en toda España. Madrid 12.—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que acababa de recibir la visita del gobernador de Burgos, señor Guillarte, que le ha presentado la dimisión de su cargo. Fundamenta su conducta en las informaciones erróneas de algunos periódicos que le censuran por una interpretación que no tuvo en los sucesos del domingo, toda vez que es notoria su ausencia de Burgos por una avería de automóvil en las horas en que los sucesos se produjeron. Su ausencia ha suscitado lamentaciones de ciertos sectores, que el gobernador interpreta como una censura, y no quiere volver al cargo. Yo le he dicho que es un exceso de amor propio que no tiene justificación. Su gestión ha estado plena de aciertos; pero insiste en dimitir. Terminó el señor Casares Quiroga diciendo que en el resto de España la tranquilidad era completa. EN TRABAJO. La socialización del seguro.—Las entidades patronales hablan al ministro de las dificultades que ofrecen las bases del personal. Madrid 12.—El señor Largo Caballero dijo a los reporteros que había recibido la visita de los representantes de las Compañías aseguradoras, quienes le habalaron sobre la campaña de socialización del seguro, manifestándole que se trataba de una opinión particular. Le habalaron asimismo al ministro de las nuevas modalidades de la ley de accidentes del trabajo, y el señor Largo Caballero les recomendó que fueran al Consejo del Trabajo, donde podían informar verbalmente sobre la cuestión. También recibió el ministro a una Comisión de entidades patronales, que le habló de las dificultades que tropiezan para llegar a la redacción de las bases de personal. EN INSTRUCCION PUBLICA. La edad escolar.—La obligatoriedad de la enseñanza.—Las cátedras para inválidos.—Las aportaciones de los Ayuntamientos al sostenimiento de las instituciones complementarias de enseñanza. Madrid 12.—El ministro de Instrucción Pública dijo a los informadores que al próximo Consejo de ministros llevará un decreto en el que se establezca el fin de la edad escolar en los catorce años. Se señalará la forma en que la obligatoriedad de la enseñanza haya de hacerse efectiva con los requisitos y sanciones que para ello se consideren necesarios. En el mismo decreto se fijará la intervención de los Municipios en el sostenimiento de las instituciones complementarias de la escuela que determine la orientación profesional de los alumnos. También se llevará otra decreto fijando las ventajas en la distribución de determinadas plazas que el Estado puede otorgar y hayan de corresponder a inválidos que adquieran título de capacidad en el Instituto de Reeducación profesional. Terminó diciendo que había recibi-

LA COMISION DEPURADORA DEL CONGRESO SE REUNE PARA EXAMINAR EL CASO DEL DIPUTADO GUERRA DEL RIO

Madrid 12.—Esta mañana se ha reunido la Comisión depuradora de la Cámara para tratar del asunto del señor Guerra del Río. Por la tarde, la Comisión ha vuelto a reunirse. Se está ultimando el dictamen, que esta tarde será seguramente entregado a la Cámara. SE REUNE EL PLENO DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES. Madrid 12.—En estos momentos se halla reunido el pleno de la Comisión de responsabilidades, examinando el acta de acusación contra el ex rey don Alfonso de Borbón. Se cree que en la sesión de esta tarde recerá acuerdo definitivo. REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA. Los Jurados mixtos. Madrid 12.—A última hora de la tarde se ha reunido la minoría socialista, estudiando la ponencia del señor Largo Caballero acerca de los Jurados mixtos, sobre indemnización por despido y paro forzoso en las fábricas. También estudiará otras cuestiones, y sobre todas ellas habrá necesidad de recoger acuerdos.

Las sesiones de Cortes

Madrid 12.—A las cinco menos cuarto se ha reunido la Cámara bajo la presidencia del señor Besteiro. Se lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada. El señor Balbontín pide la palabra para protestar de la falta de asistencia de los diputados, y el señor Besteiro dice que los diputados están en el pasillo y que dan su aprobación a lo que en el salón de sesiones se discute, ya que en él hay mayoría. Insiste el señor Balbontín, y el Presidente dice que hará presente a los señores diputados el disgusto que produce su falta de asistencia. El señor Barribero sigue su interpelación acerca de la justicia. Sigue la discusión del proyecto constitucional. El señor Balbontín pide a la presidencia que se habiliten algunas horas para ruegos y preguntas a más de las que ya se emplean. (Segue la sesión.)

Morón de la Frontera

Después de cuatro meses de preocupación alarmante ante el serio caiz que presentaba el problema del paro en esta ciudad, y cuando ya parecía conjurado por llegar la época de la recolección de aceitunas, que dicho sea en honor a la verdad, tan bien han sabido comportarse patronos y obreros al dirimir sus diferencias con el mejor espíritu de transigencia; cuando ya creíamos—repetimos—que estaba conjurada la crisis del paro, aparece una circular de la Dirección de la fábrica de cementos, en la cual se anuncia el despido de más de trescientos obreros. La referida disposición ha caído como una bomba entre la sufrida clase trabajadora afecta a dicho establecimiento industrial que ve en perspectiva el hambre y la miseria en sus modestos hogares, cuyo patrimonio sólo lo constituye el jornal que ganaban en la fábrica. La mayoría de estos obreros llevan muchos años trabajando en la fábrica; por su permanencia en la misma han perdido ya sus relaciones para buscar trabajo en otras actividades, por lo que hace doblemente más sensible la situación de estos obreros lanzados a la huelga forzosa. También nos dicen que es posible que interese al señor gobernador civil de la provincia, para ver si puede buscarse una solución que evite, o por lo menos que atenúe, la grave disposición que condena al paro a tanto padre de familia.—Corresponsal.

Extranjero

Los racistas se concentran en Silesia

Los Gobiernos chino y japonés contestan a Briand

NUEVOS NOMBRAMIENTOS GUBERNAMENTALES

Londres.—El rey ha aprobado 32 nombramientos gubernamentales de titulares que no son miembros del Gobierno. Estos nombramientos se decomponen de la siguiente forma: 19 conservadores, 8 liberales y 5 nacionales laboristas. Los principales nombramientos son: Comercio de Ultramar, señor Colville; Correos, señor Kingsley Wood; Pensiones, señor Tryon; Transportes, señor Pybus; Tesorería general, señor Jowitt; Solicitor general para Escocia, señor Inski; Canciller del Ducado de Lancaster, señor Davidson; secretario financiero de la Tesorería, señor Walter Elliot; secretario de Minas, Isaac Foot; subsecretario de Negocios Extranjeros, señor Fdeh; Dominios, señor Malcolm Macdonald; Colonias, señor Hamilton; India, señor Lothian; Aeronáutica, señor Philip Sassoon; Guerra, lord Stanhope; secretario parlamentario del Board of Trade, señor Hore Belista.

CONCENTRACION EN SILESIA DE LAS TROPAS DE HITLER

Berlín 12.—El Servicio de Prensa Socialista anuncia que en las proximidades de Breslau se verifica actualmente una concentración de las secciones de asalto hitlerianas, no solamente aquellas de Silesia, sino también las de Saxe y otras regiones de Alemania. Los racistas son acuartelados en las grandes fincas de campo y en algunas propiedades particulares, y hacen ejercicios tanto durante el día como en la noche. El órgano socialista pregunta qué significan estos preparativos.

UN ABORDAJE EN EL AIRE

Roma 12.—Según noticias dadas por el «Vozvairis», el aviator Laurio de Bosis ha sido abatido en pleno vuelo por aviones italianos.

UN REGIMEN MONETARIO IMPERIAL

Londres 12.—A fin de remediar los inconvenientes causados por el abandono del patrón oro, la Federación de industriales británicos ha recomendado al Gobierno la adopción de un régimen monetario imperial que tuviese curso legal en todos los países del Imperio.

LOS SIN TRABAJO YANQUIS

Nueva York 12.—El llamamiento lanzado por el presidente Hoover a fin de obtener subsidios con que hacer frente a la crisis de los sin trabajo, ha encontrado eco en muchos riquísimos americanos. M. Rockefeller ha entregado un millón de dólares y 750.000 el banquero E. Harriness.

EL VIAJE DE GANDHI

Roma 12.—M. Mussolini ha conferenciado extensamente con Gandhi, tratando del viaje de este último a Washington. El ministro de Negocios Extranjeros embarcará en Nápoles en el «Conte Grandes».

EL AEROPUERTO CIVIL DE BOLONIA

Roma.—Las recientes maniobras de la aeronáutica han demostrado la gran importancia que tiene Bolonia para las comunicaciones aéreas. Lo que durante cinco años fué un sueño, hoy se ha convertido en realidad; Bolonia cuenta hoy con un grandioso aeropuerto civil. El inmenso campo se halla situado en las inmediaciones de la ciudad, y está dotado de cómodas vías de acceso y amplia explanada. La ausencia de árboles, de hilos de alta tensión y de obstáculos naturales y artificiales, le

dan al aeropuerto condiciones ideales, tanto por lo que se refiere a la seguridad de aterrizaje como a la salida de los aviones.

Por sus dimensiones puede considerarse como uno de los mejores campos de aviación de Italia. Su longitud máxima es de 1.250 metros y la superficie total puede calcularse en un millón de metros cuadrados. La elección del lugar se ha hecho con mucho acierto, pues aparte de las excelentes condiciones del terreno, los pilotos lo divisan fácilmente a la llegada a Bolonia. Se halla situado en las inmediaciones de la línea férrea Milán-Bolonia.

LOS RESTOS DEL HIJO DE NAPOLEON I

París.—En Viena se desmiente la noticia, dada por una revista ilustrada francesa, según la cual serían trasladados a Francia las cenizas del duque de Reichstadt, rey de Roma, hijo de Napoleón I. Ni el Gobierno de Viena ni los Capuchinos, a quienes pertenece la Capucha donde reposan los restos de «l'Aiglon», tienen conocimiento de semejante proyecto; además, sólo la ex emperatriz Zita y su hijo Odo, como representantes de la familia imperial, podían dar su consentimiento.

Del conflicto chino-japonés

Regresa inesperadamente a Tokio el ministro de Marina japonés. Tien Tsin.—A causa de las posibles complicaciones de la situación en Manchuria, el ministro de la Marina del Japón, que había acompañado al Emperador durante las maniobras, ha regresado rápidamente a Tokio. Respuesta de ambos Gobiernos a Briand. Ginebra 12.—M. Briand ha recibido de los Gobiernos chino y japonés un telegrama de respuesta al enviado por aquél del pasado día 6. El ministro francés insiste en que por ambos Gobiernos se han de mantener los compromisos establecidos y se han de adoptar las medidas necesarias para que no se agudice más el conflicto. Los comandantes militares de los dos naciones deben de recibir órdenes de abstención de nuevas operaciones. Briand estima de capital importancia que los Gobiernos chino y japonés concedan toda clase de facilidades a los observadores que han ido a ambos países a recoger los informes previstos en la reunión de Ginebra. Parece que se ha llegado a un acuerdo que permita mirar la situación con más optimismo.

Responde de ambos Gobiernos a Briand

Ginebra 12.—M. Briand ha recibido de los Gobiernos chino y japonés un telegrama de respuesta al enviado por aquél del pasado día 6. El ministro francés insiste en que por ambos Gobiernos se han de mantener los compromisos establecidos y se han de adoptar las medidas necesarias para que no se agudice más el conflicto. Los comandantes militares de los dos naciones deben de recibir órdenes de abstención de nuevas operaciones. Briand estima de capital importancia que los Gobiernos chino y japonés concedan toda clase de facilidades a los observadores que han ido a ambos países a recoger los informes previstos en la reunión de Ginebra. Parece que se ha llegado a un acuerdo que permita mirar la situación con más optimismo.

Responde de ambos Gobiernos a Briand

Ginebra 12.—M. Briand ha recibido de los Gobiernos chino y japonés un telegrama de respuesta al enviado por aquél del pasado día 6. El ministro francés insiste en que por ambos Gobiernos se han de mantener los compromisos establecidos y se han de adoptar las medidas necesarias para que no se agudice más el conflicto. Los comandantes militares de los dos naciones deben de recibir órdenes de abstención de nuevas operaciones. Briand estima de capital importancia que los Gobiernos chino y japonés concedan toda clase de facilidades a los observadores que han ido a ambos países a recoger los informes previstos en la reunión de Ginebra. Parece que se ha llegado a un acuerdo que permita mirar la situación con más optimismo.

Responde de ambos Gobiernos a Briand

Ginebra 12.—M. Briand ha recibido de los Gobiernos chino y japonés un telegrama de respuesta al enviado por aquél del pasado día 6. El ministro francés insiste en que por ambos Gobiernos se han de mantener los compromisos establecidos y se han de adoptar las medidas necesarias para que no se agudice más el conflicto. Los comandantes militares de los dos naciones deben de recibir órdenes de abstención de nuevas operaciones. Briand estima de capital importancia que los Gobiernos chino y japonés concedan toda clase de facilidades a los observadores que han ido a ambos países a recoger los informes previstos en la reunión de Ginebra. Parece que se ha llegado a un acuerdo que permita mirar la situación con más optimismo.

Responde de ambos Gobiernos a Briand

Ginebra 12.—M. Briand ha recibido de los Gobiernos chino y japonés un telegrama de respuesta al enviado por aquél del pasado día 6. El ministro francés insiste en que por ambos Gobiernos se han de mantener los compromisos establecidos y se han de adoptar las medidas necesarias para que no se agudice más el conflicto. Los comandantes militares de los dos naciones deben de recibir órdenes de abstención de nuevas operaciones. Briand estima de capital importancia que los Gobiernos chino y japonés concedan toda clase de facilidades a los observadores que han ido a ambos países a recoger los informes previstos en la reunión de Ginebra. Parece que se ha llegado a un acuerdo que permita mirar la situación con más optimismo.

Responde de ambos Gobiernos a Briand

Ginebra 12.—M. Briand ha recibido de los Gobiernos chino y japonés un telegrama de respuesta al enviado por aquél del pasado día 6. El ministro francés insiste en que por ambos Gobiernos se han de mantener los compromisos establecidos y se han de adoptar las medidas necesarias para que no se agudice más el conflicto. Los comandantes militares de los dos naciones deben de recibir órdenes de abstención de nuevas operaciones. Briand estima de capital importancia que los Gobiernos chino y japonés concedan toda clase de facilidades a los observadores que han ido a ambos países a recoger los informes previstos en la reunión de Ginebra. Parece que se ha llegado a un acuerdo que permita mirar la situación con más optimismo.

Responde de ambos Gobiernos a Briand

Ginebra 12.—M. Briand ha recibido de los Gobiernos chino y japonés un telegrama de respuesta al enviado por aquél del pasado día 6. El ministro francés insiste en que por ambos Gobiernos se han de mantener los compromisos establecidos y se han de adoptar las medidas necesarias para que no se agudice más el conflicto. Los comandantes militares de los dos naciones deben de recibir órdenes de abstención de nuevas operaciones. Briand estima de capital importancia que los Gobiernos chino y japonés concedan toda clase de facilidades a los observadores que han ido a ambos países a recoger los informes previstos en la reunión de Ginebra. Parece que se ha llegado a un acuerdo que permita mirar la situación con más optimismo.

Responde de ambos Gobiernos a Briand

Ginebra 12.—M. Briand ha recibido de los Gobiernos chino y japonés un telegrama de respuesta al enviado por aquél del pasado día 6. El ministro francés insiste en que por ambos Gobiernos se han de mantener los compromisos establecidos y se han de adoptar las medidas necesarias para que no se agudice más el conflicto. Los comandantes militares de los dos naciones deben de recibir órdenes de abstención de nuevas operaciones. Briand estima de capital importancia que los Gobiernos chino y japonés concedan toda clase de facilidades a los observadores que han ido a ambos países a recoger los informes previstos en la reunión de Ginebra. Parece que se ha llegado a un acuerdo que permita mirar la situación con más optimismo.

Responde de ambos Gobiernos a Briand

Ginebra 12.—M. Briand ha recibido de los Gobiernos chino y japonés un telegrama de respuesta al enviado por aquél del pasado día 6. El ministro francés insiste en que por ambos Gobiernos se han de mantener los compromisos establecidos y se han de adoptar las medidas necesarias para que no se agudice más el conflicto. Los comandantes militares de los dos naciones deben de recibir órdenes de abstención de nuevas operaciones. Briand estima de capital importancia que los Gobiernos chino y japonés concedan toda clase de facilidades a los observadores que han ido a ambos países a recoger los informes previstos en la reunión de Ginebra. Parece que se ha llegado a un acuerdo que permita mirar la situación con más optimismo.



—¿Quiere usted hacernos el favor de abrirnos esta puerta? Está tan hinchada por la humedad, que hemos intentado abrirla mi marido, la criada y yo, tirando los tres a un tiempo, y no lo hemos conseguido. —Entonces, ¿cómo demonios voy a poder abrirla yo solo? —Verá usted, es que como usted tiene tantísimo dinero y dicen que a los ricos les da las puertas se le abren... (The cartoon is signed 'A. G. 1931' in the bottom left corner.)



EDICION DE LA MANANA

EN LA CAMARA DE COMERCIO

Ayer quedó constituida la Federación Económica de Andalucía

Y fueron designados el Consejo de Gobierno y la Comisión Permanente

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, se celebró en el salón de actos de la Cámara de Comercio la Asamblea constituyente de la Federación Económica de Andalucía.

- A la Asamblea fueron invitadas las siguientes entidades: Centro Mercantil, Unión Comercial, Unión Gremial, Cámara de Comercio, Cámara Agrícola, Cámara de la Propiedad Urbana, Cámara Minera, Cámara Hotelera, Consignatarios y Agentes de Aduana, Colegio Pericial Mercantil, Colegio de Corredores de Comercio, Agentes Comerciales, Junta provincial de Ganaderos, Colegio de Abogados, Colegio de Procuradores, Colegio Médico, Colegio Notarial, Colegio de Practicantes, Colegio de Arquitectos, Casa de la Montaña, Patronal del gremio de construcción, Idem de panaderos, Idem de metalúrgicos, Idem de pintores, Idem de drogueros, Idem de sastres, Idem de almacenistas de maderas, Idem de albañiles, Idem de cerámicos y ladrillos, Idem de tejidos, Idem de bazares, Idem de paquetería y quincallas, Idem de ferreterías, Idem de fabricantes de jabón, Idem del ramo de alimentación en general.

Así a las entidades y asociaciones adheridas, puedan hacerse con carácter definitivo las designaciones. Se opuso a ello el marqués de San José de Sierra.

Expuso también su opinión el señor Velasco de Pando, aduciendo que, por razón de su cargo de presidente de una Cámara oficial, no podrá presidir otro organismo, que, dado su carácter social y de lucha en defensa de intereses económicos, podría determinados momentos situarse en plano de oposición.

Después de estas manifestaciones, hizo el señor Velasco la propuesta de designación del Consejo de go-

bierno, que fué asimismo aprobada. Integraron este Consejo de gobierno: Como vocales natos, los presidentes de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, Agrícola y de la Propiedad Urbana.

Como vocales corporativos, los presidentes de la Cámara minera, Centro Mercantil, Unión Comercial, Unión Gremial, Cámara hotelera, Sociedad de exportadores de aceites y Federación de los gremios de construcción. Y como vocales electivos, los propietarios urbanos don Agustín Vázquez Armero y don Santiago Serrano; los agricultores don Luis Tavíel de Andrade y don José Rubio Motiello; los industriales don Pedro Solís Desmaissiere y don Juan Martí; los comerciantes don Marcelino Bonet y don Antonio Fontán; y por las profesiones libres don Pedro Caravaca Rogé y don Luis Alarcón de la Lanza.

El presidente suspendió la sesión por cinco minutos, para que, con arreglo a los estatutos, el Consejo de gobierno designara de su seno la Comisión permanente.

Reanudada la sesión, fué informada la Asamblea de que la Comisión permanente quedaba constituida por los siguientes señores: Presidente, don Pedro Solís Desmaissiere. Vicepresidente 1.º don Antonio Rogado Clavero. Vicepresidente 2.º don Ignacio de Casco Romero. Tesorero, don Luis Tavíel de Andrade. Contador, don Agustín Vázquez Armero. Vocales: Don José Huesca Rubio, don Manuel Velasco de Pando, don Marcelino Bonet, don Pedro Caravaca Rogé y don Antonio Fontán.

El pasado domingo 8 jugaron en Gelves un partido amistoso el Club Aviación y el local, Deportivo Gradía, venciendo éstos por cinco a dos, desarrollándose el juego muy correcto, dominando los de Gelves en los dos tiempos. El árbitro, señor Casero, muy aceptado. El público muy satisfecho y correcto.

El domingo se jugó en el campo del Español un interesante partido de desempate entre los equipos Club Deportivo San Román y el Club Deportivo Santa Lucía, terminando la primera parte con el resultado dos a uno a favor del Santa Lucía.

En el segundo tiempo el juego fué muy nivelado, terminando el partido con el resultado de cuatro a uno a favor del Santa Lucía. El equipo vencedor alineó: Navajas, Díaz, Juanillo, Paquillo, García, Machuca, Montedeoca, Manolo, Alcántara, Cadena y Manolín.

El pasado domingo se celebró un interesante encuentro entre numerosos hermanos en el vecino pueblo de Dos Hermanas entre los equipos Club Deportivo Dos Hermanas y el Club Deportivo Galán, de Sevilla.

Vieronse bonitas jugadas por ambos bandos, terminando el partido con el resultado de cuatro a uno a favor del público muy satisfecho. El árbitro, señor Ocaña, imparcial.

El equipo del Galán se alineó de la siguiente forma: Portalita, Bohórquez, Poylito, Miguel, Carrera II, Carrera I, Verrazano, Portal, Márquez, Villar y Acosta. Este será el equipo que se desplazará a Constantina el día 22.

Por insulto a la fuerza armada

Consejo de guerra contra un paisano

Presidido por el teniente coronel de Infantería don José María Solís, se reunió ayer en el cuartel de la calle Jesús del Gran Poder un Consejo de guerra para ver la causa seguida por actos con tendencia a ofender de obras a un guardia civil, contra el paisano Francisco Peón Caro, vecino de Tomares.

Actuaron de vocales los capitanes don José Montero, don Casimiro Cañada, don José Delgado, don Vicente Pérez Sevilla, don Juan Benítez y don Juan Macías; de fiscal, el jurídico militar, señor Navarrete, y de ponente, el teniente auditor don José Martínez Marmol.

De la relación de los hechos que consta en la causa, parece desprenderse que el día de ayores—12 de Julio pasado—, y con ocasión de haberse tomado precauciones por la Guardia civil de Tomares ante el próximo regreso de elementos comunistas que habían dado un mitin en la visita al gobernador civil se retiraron las locales se han hecho circular dos nombres; corresponde uno a persona que desempeña el cargo de jefe de la brigada de la división de la defensa, quedó reunido para deliberar.

Hasta tanto la apruebe el auditor de la División la sentencia no será firme. Exaltó las condiciones de honradez y moralidad sin tacha del acusado, y pidió al Tribunal que tuviera todo esto presente para que al fallar la sentencia lo hiciera con serenidad y benevolencia.

El Consejo, una vez terminado el razonado y brillante informe de la defensa, quedó reunido para deliberar. El finado, que gozaba de gran prestigio entre la Banca y el Comercio de aquella plaza, estaba casado con doña Catalina Muñoz-Cobo, hija del general de este apellido que fué durante algún tiempo gobernador militar del campo de Gibraltar.

Muerto de un comerciante En Gibraltar ha fallecido don Héctor Bado, juez de paz de la Colonia y vicepresidente de la Cámara de Comercio. El finado, que gozaba de gran prestigio entre la Banca y el Comercio de aquella plaza, estaba casado con doña Catalina Muñoz-Cobo, hija del general de este apellido que fué durante algún tiempo gobernador militar del campo de Gibraltar.

Suicidio de un joven En Archidona (Málaga) ha puesto fin a su vida el joven de veintitrés años, Rafael Cortés Medrano, disparándose un tiro en la región parietal derecha. Dicho joven había salido de su domicilio con una escopeta para dedicarse a la caza, y horas después fué encontrado su cadáver por un labriego en el sitio denominado «Camino del Doctor».

Anuncio de huelga general Los obreros de Villanueva de Algaidas (Málaga) han presentado en la Alcaldía un oficio anunciando para el 15 del actual el planteamiento de la huelga general. El motivo de la huelga es el no haber contestado los patronos a las peticiones de mejoras formuladas por los obreros.

Contra la implantación de la pesca con traña En Marbella (Málaga) se ha celebrado un mitin organizado por las clases pescadoras de dicho pueblo, para protestar de la implantación de la pesca de traña en aquel litoral.

ACTUALIDAD DEPORTIVA

La jornada final del torneo futbolístico andaluz

El campeonato de Andalucía toca a su fin. Con los partidos Córdoba equipos. Podrá decirse el caso de que dos para el domingo próximo, quedará terminada la prueba de que tantas incidencias ha venido rodeada este año.

Los Clubs menos destacados de la región concibieron grandes esperanzas en los comienzos de temporada, ante las deficientes actuaciones del actual subcampeón, pero el Betis consiguió ir recuperando su forma, dispuesto a volver por sus fueros.

La decepción sufrida por los Clubs regionales, que aspiraban a desplazar al Betis de su tradicional puesto, fué grande.

Algunos Clubs podían explicarse como un equipo que empató en su propio campo con malacitanos y cordobeses, podía después en terrenos extraños superar estos resultados; y se llegó hasta a atribuir este cambio a cierto poder oculto y misterioso que emanaba de los organismos federativos. Nada más lejos de la realidad.

Los equipos sevillanos, por razones que a nadie se ocultan, cuentan con más medios que sus competidores de la región, y por tanto, forzosamente han de disponer de mejores equipos. Podrá darse el caso de que circunstancialmente nuestros representantes afronten períodos de crisis deportiva; pero como hay medios, los defectos se van subsanando y el equipo recupera de nuevo su ordinaria potencialidad.

En cambio, el Sevilla se halla en un período de incertidumbre. El equipo apareció desconcertado, frente a su eterno rival, sin que muchos se expliquen las causas de ello. Es de esperar, sin embargo, que con la reaparición de los elementos ausentes, el equipo blanco recupere su potencialidad, y que el partido del domingo constituya el triunfo que los aficionados necesitan para reiterarle su confianza.

En el pleno ordinario celebrado por esta organización el día 9 del actual, entre los acuerdos tomados por ella destacó por su importancia y trascendencia el asunto que se relacionaba con nuestra adhesión a un frente sindical.

Después de haber sido escuchadas las tácticas y programas expuestas por dos oradores, uno de la Unión Local de Sindicatos y otro de la C. N. T., se procedió a la votación voluntaria del gremio acerca de si por coal de los dos frentes sindicales antes mencionados nos habíamos de decidir, por ser sus fines más energéticos y beneficiosos, resultando triunfante el potente y veraz defensor de la clase proletaria, llamado Unión Local de Sindicatos.

Tanto la votación como el escrutinio se hizo dentro de la más estricta justicia; esto es, sin coacción ni favoritismo. Lo que con sumo gusto comunicamos a la opinión pública.—El presidente, Félix de los Santos.

Compañeros: Por la presente quedáis citados a una reunión general extraordinaria, que se celebrará el día 15, a las diez de la mañana, en el calle Heliotropo, 8, Centro de los metalúrgicos, para tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior. Lectura de correspondencia y estado de cuentas. Nombramiento de directivos. Proposiciones generales. Compañeros: Por ser de gran interés para todos, esperamos que acudáis como un solo hombre a dicha reunión.

En espera de que no habéis de faltar, vuestro y de la causa, el Comité.

Esta Sociedad, en su deseo de relacionar a todas las obreras de la aguja y hacer que exista una perfecta comprensión entre ellas, ya que por razón de trabajar en distintos talleres y establecimientos, y muchas en su domicilio no se conocen, ha organizado un baile, que se celebrará el día 14 del corriente, a las diez de la noche, en el local de la Sociedad Benavente, Pasaje de Andreu, 2.

Esperamos que todas las asociadas concurren al mismo, ya que servirá de acercamiento entre las que pertenecen a un gremio como el nuestro, en que a veces es necesario cambiar de taller, y estando todas relacionadas nos será más fácil encontrar en cualquier momento necesario una compañera que nos pueda facilitar nuestra labor y ayudarnos mutuamente en caso necesario.

Política sevillana

Los concejales de la minoría radical-socialista se separan de la disciplina del partido

Reunidos los señores Sánchez Suárez, López Martínez, Azcona, Castro Rosas y Gómez Martín, concejales que integran la minoría radical socialista, analizaron con todo detenimiento la marcha política del partido en sus diversos aspectos, acordando por unanimidad declarar públicamente que quedan desligados en absoluto de toda disciplina que emane del mismo, por estimar los que suscriben que dada la nueva estructura por que se rige la agrupación local y el decidido propósito de adaptarlo a la provincial, es de todo punto imposible la convivencia con los organismos directivos del partido.

Sevilla 12 de Noviembre de 1931.— Manuel Sánchez Suárez, Enrique López Martínez, Francisco Azcona, José Castro Rosas y Diego Gómez Martín.

Vida societaria

U. G. T.

Sociedad de empleados de oficinas Se cita a todos los afiliados a esta Sociedad para la Asamblea general ordinaria, que tendrá efecto el próximo sábado, día 14 del corriente, a las nueve y media de la noche, en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, con arreglo al siguiente orden del día: Lectura del acta anterior. Lectura y aprobación de cuentas. Gestión del Comité. Gestión de los inspectores. Elección de cargos. Nombramiento de delegados para el Congreso de la Federación local. Preguntas y proposiciones. Siendo de tan extraordinaria importancia los asuntos a discutir, confiamos en que todos los afiliados atenderán este requerimiento.—Por el Comité, José María Morgado, secretario.

Sociedad de obreros electrodomésticos La Unión En el pleno ordinario celebrado por esta organización el día 9 del actual, entre los acuerdos tomados por ella destacó por su importancia y trascendencia el asunto que se relacionaba con nuestra adhesión a un frente sindical.

Después de haber sido escuchadas las tácticas y programas expuestas por dos oradores, uno de la Unión Local de Sindicatos y otro de la C. N. T., se procedió a la votación voluntaria del gremio acerca de si por coal de los dos frentes sindicales antes mencionados nos habíamos de decidir, por ser sus fines más energéticos y beneficiosos, resultando triunfante el potente y veraz defensor de la clase proletaria, llamado Unión Local de Sindicatos.

Tanto la votación como el escrutinio se hizo dentro de la más estricta justicia; esto es, sin coacción ni favoritismo. Lo que con sumo gusto comunicamos a la opinión pública.—El presidente, Félix de los Santos.

Compañeros: Por la presente quedáis citados a una reunión general extraordinaria, que se celebrará el día 15, a las diez de la mañana, en el calle Heliotropo, 8, Centro de los metalúrgicos, para tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior. Lectura de correspondencia y estado de cuentas. Nombramiento de directivos. Proposiciones generales. Compañeros: Por ser de gran interés para todos, esperamos que acudáis como un solo hombre a dicha reunión.

En espera de que no habéis de faltar, vuestro y de la causa, el Comité.

Esta Sociedad, en su deseo de relacionar a todas las obreras de la aguja y hacer que exista una perfecta comprensión entre ellas, ya que por razón de trabajar en distintos talleres y establecimientos, y muchas en su domicilio no se conocen, ha organizado un baile, que se celebrará el día 14 del corriente, a las diez de la noche, en el local de la Sociedad Benavente, Pasaje de Andreu, 2.

Esperamos que todas las asociadas concurren al mismo, ya que servirá de acercamiento entre las que pertenecen a un gremio como el nuestro, en que a veces es necesario cambiar de taller, y estando todas relacionadas nos será más fácil encontrar en cualquier momento necesario una compañera que nos pueda facilitar nuestra labor y ayudarnos mutuamente en caso necesario.



La Secretaría general de la Federación

Mancomunidad hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 12 de Noviembre de 1931. Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas a la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del servicio meteorológico nacional: Sin grandes variaciones, la distribución atmosférica de ayer sobre el hemisferio Norte de la Tierra, en el Canadá se hallan centros de perturbación atmosférica, y al Este de las islas británicas persiste la gran borrasca que actúa en Europa, produciendo vientos del Sur, mucha nubosidad y lluvias.

Por la península ibérica pasa el núcleo de perturbación secundaria, que generaliza las lluvias, con vientos generalmente del tercer cuadrante. La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 22 grados en Valencia, y la mínima de hoy ha sido de tres grados en Salamanca. En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer fué de 28 grados, y la mínima de hoy ha sido de 19. En Madrid, la máxima de ayer fué de 15 grados, y la mínima de hoy ha sido de siete.

Las temperaturas de la región son: En el Observatorio de Tablada la máxima de ayer fué de 21 grados y la mínima de hoy ha sido de 12. En Córdoba la máxima de ayer fué de 19 grados y la mínima de hoy ha sido de 12. En Ejeña la máxima fué de 18 grados y la mínima de 12. En Jaén la máxima fué de 16 y la mínima de 12.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 13: Vientos moderados de la región del Sur, regiones de lluvias. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Vientos variables, tiempo de aguaceros. Navegación marítima: Marejada en el Cantábrico y en el Atlántico.

Programa para el viernes 13 de Noviembre de 1931: Sobremesa, de dos a tres: «Wolga... Wolga...» (coros rusos), Valskied. «Triana» (De la Suite Iberja), Albeniz. «Mi pobre reja» (canto andaluz), Tabayo. «La Bohème» (Quando m'en va), Puccini. «Córdoba», Albeniz. «La paloma» (canción), Iradier. «Coplas de ronda» (coplas), Alonso. «Granada», Albeniz. «Cavalleria rusticana» (intermedio), Mascagni. «Flamenco y bailes». Noche, de nueve a once: «Septimino», Beethoven. a) Adagio. Allegro con brío. b) Adagio cantabile. c) Menuetto. d) Tema con variaciones. e) Scherzo. f) Andante con moto alla marcia. Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y Mercados. Boletín meteorológico.

Segunda parte.—Re-transmisión de la conferencia que dará en el Centro Mercantil el gobernador civil de la provincia, señor Sol Sánchez. El tema que desarrollará será el siguiente: «Lo que se ha hecho para restablecer la paz en Sevilla, y lo que debe hacerse para consolidarla». Tercera parte.—Música variada.

EL FUTBOL MODESTO

El pasado domingo 8 jugaron en Gelves un partido amistoso el Club Aviación y el local, Deportivo Gradía, venciendo éstos por cinco a dos, desarrollándose el juego muy correcto, dominando los de Gelves en los dos tiempos. El árbitro, señor Casero, muy aceptado. El público muy satisfecho y correcto.

El domingo se jugó en el campo del Español un interesante partido de desempate entre los equipos Club Deportivo San Román y el Club Deportivo Santa Lucía, terminando la primera parte con el resultado dos a uno a favor del Santa Lucía.

En el segundo tiempo el juego fué muy nivelado, terminando el partido con el resultado de cuatro a uno a favor del público muy satisfecho. El árbitro, señor Ocaña, imparcial.

El equipo del Galán se alineó de la siguiente forma: Portalita, Bohórquez, Poylito, Miguel, Carrera II, Carrera I, Verrazano, Portal, Márquez, Villar y Acosta. Este será el equipo que se desplazará a Constantina el día 22.

T. S. H.

Programa para el viernes 13 de Noviembre de 1931: Sobremesa, de dos a tres: «Wolga... Wolga...» (coros rusos), Valskied. «Triana» (De la Suite Iberja), Albeniz. «Mi pobre reja» (canto andaluz), Tabayo. «La Bohème» (Quando m'en va), Puccini. «Córdoba», Albeniz. «La paloma» (canción), Iradier. «Coplas de ronda» (coplas), Alonso. «Granada», Albeniz. «Cavalleria rusticana» (intermedio), Mascagni. «Flamenco y bailes». Noche, de nueve a once: «Septimino», Beethoven. a) Adagio. Allegro con brío. b) Adagio cantabile. c) Menuetto. d) Tema con variaciones. e) Scherzo. f) Andante con moto alla marcia. Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y Mercados. Boletín meteorológico.

Partido Republicano Radical

Aviso

Se recuerda a todos los afiliados pertenecientes al distrito décimo de esta capital la reunión de los mismos que se ha de celebrar en la calle Recuerdo número 44 el sábado día 14, a las nueve y media de la noche. Dada la importancia de los asuntos a tratar se ruega la puntual asistencia.

NOTICIAS

Ha regresado de Barcelona y Madrid nuestro estimado amigo don Evaristo Doménech. Regresó de Madrid nuestro querido amigo don Miguel G. Longoria (hijo). Marchó anoche, en el expreso, a Madrid el abogado don Luis Molin Avila. En el rápido de Barcelona marchó ayer tarde a Córdoba el rejonado de reses bravas don Antonio Cañero, que fué despedido por sus íntimos amigos el ganadero don Antonio Flores Itiguez, los hermanos Juan y José Belmonte y otros aficionados.

En el expreso de anoche marchó a Madrid el presidente de la Asociación de la Prensa y redactor de «A B C», don Antonio Olmedo Delgado. En virtud de reciente decreto ha sido aprobado por la Directiva de Obras Públicas, el proyecto y presupuesto para construir los trozos siete y once de la carretera de Sierra Nevada. Con la construcción del trozo séptimo de esta carretera, ha conseguido el turismo un ideal, que hasta hace poco tiempo parecía cosa utópica; llegar en automóvil a las alturas del Picacho (Cruz) por una pista el mar de hielo del Guarnón. Pasar desde Granada a la Alpujarra por la cota más alta de España.

Comenzó de este magno proyecto, dice nuestro colega «El Defensor de Granada», lo que a continuación copiamos: «El primer trozo del camino abrió a la curiosidad de los mortales el valle del Genil, con sus pintorescas alamedas y sus bosquecillos de mimbrés y de frutales. Con el segundo, llegamos a ver en las laderas esteparias del Pache, y los abanicos torrenciales de Pinos y de Canales. Nos puso el tercer trozo en comunicación con la ca-

Representantes

La casa Sucesores Hijos de Vicente Rosero, dedicada al negocio de vinos manzanilla, en Saultes de Barameda, desea nombrar agente en Lora del Río, Peñarol, Paradas, Lora de Algor, Villamartín, Alcañal de Guadalupe, Fuentes de Andalucía, La Roda, Martos, Marchena, Ronda, Bailén, Linares y Puente Genil.

En el expreso de anoche marchó a Madrid el presidente de la Asociación de la Prensa y redactor de «A B C», don Antonio Olmedo Delgado. En virtud de reciente decreto ha sido aprobado por la Directiva de Obras Públicas, el proyecto y presupuesto para construir los trozos siete y once de la carretera de Sierra Nevada. Con la construcción del trozo séptimo de esta carretera, ha conseguido el turismo un ideal, que hasta hace poco tiempo parecía cosa utópica; llegar en automóvil a las alturas del Picacho (Cruz) por una pista el mar de hielo del Guarnón. Pasar desde Granada a la Alpujarra por la cota más alta de España.

Comenzó de este magno proyecto, dice nuestro colega «El Defensor de Granada», lo que a continuación copiamos: «El primer trozo del camino abrió a la curiosidad de los mortales el valle del Genil, con sus pintorescas alamedas y sus bosquecillos de mimbrés y de frutales. Con el segundo, llegamos a ver en las laderas esteparias del Pache, y los abanicos torrenciales de Pinos y de Canales. Nos puso el tercer trozo en comunicación con la ca-



TINTORERIA A D E M A

LIMPIEZA Y TENIDO SOBRE TODA CLASE DE PRENDAS... FABRICA Y ESCRITORIO: Bazán, 6 y 8, SUCURSALES: Pi y Suñer, 3; San Jorge, 25 (Triana); Feria, 68; Cruz Verde, 1, y Muñoz y Pablos, 2.

Señorita:

¿Desea Usted ser Señora?



Millares de mujeres tienen los poros dilatados y no lo saben... Cada poro dilatado proviene de la irritación del cutis...

UNA NUEVA PIEL EN 3 DIAS

La crema Tokalon, la famosa crema cutánea, alimento del cutis, blanca, sin grasa, contiene ahora una nueva cera maravillosa, suave y mateosa extraída de las flores y combinada con crema de leche y aceite de olivas predigeridos...

La crema Tokalon, alimento del cutis (blanca) da al cutis en tres días una frescura y una nueva belleza indescriptibles que de otro modo no se pueden conseguir.

Regimiento de Caballería número 8

Debiendo procederse por este Cuerpo a la venta en pública subasta de cuatro caballos de desecho que tiene el mismo, se hace saber por la presente para que los señores que lo deseen puedan tomar parte en la misma...

Sevilla 11 de Noviembre de 1931. El teniente coronel jefe accidental, Espina.

AVISO

La Junta clasificadora del gremio de sastres con géneros cita a sus acreedores a la Junta de acreedores que ha de celebrarse el día 23 del corriente...

Hule especial para CINTURONES

Precios baratísimos CASA SERRA Fuentes, 5, - Madrid.



COMPRE AIGLON AUTO-OIL AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES

EL LIBERAL es el periódico mejor informado

El Hogar Español

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO HIPO. TECARIO. MADRID. Préstamos a interés módico, dando facilidades para los de construcción...

Casa Bayona

CUANTES. CARTERAS. PARAGUAS. Alvarez Quintero, 2.

500 plazas carteros

convocadas para varones de 18 a 30 años (Categoría 24). Exámenes en Sevilla. Preparación por correspondencia. Escribid Instituto 'Perfección'...

RAYOS X. Enfermedades del estómago e intestinos. D. CAMILO MURILLO Gallén, 17. Teléfono 23.136. Consulta a las tres.

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Deigado Horario Salidas de Alcalá (Venta de la Banda)...



Los pequeños deben estar alegres

Cuando nota en el niño manchar o brizna, generalmente es debido a un desarreglo intestinal, acude en seguida a un buen purgante, este puede, sin duda, evitar serias complicaciones y enfermedades...



ESTE NUMERO CONTIENE...

CALDO MAGGI PRONTO HECHO

INDICADOR ECONOMICO Cada palabra DIEZ céntimos por día PAGO ANTICIPADO

Grid of small advertisements for various services, real estate, and businesses. Includes sections for 'MEDICOS', 'DENTISTAS', 'ARRIENDOS', 'VENTAS', 'OFERTAS', 'DEMANDAS', 'HUESPES', 'COMPRAS', and 'PERDIDAS'.

LOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

EL LIBERAL de Sevilla FOLLETIN núm. 4 CAROLINA INVERNIZIO Muerta de amor

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 165. - Barcelona

contrarse a solas con Arnaldo, y le preguntó: -¿Quieres fumar un cigarrillo, vidita? -¡No, gracias! -dijo ella esforzándose para sonreír. -Pues, si me lo permites, voy a fumar yo. -Sí, sí, fuma cuanto quieras. Levantóse para separarse de él y se acercó a la balaustrada de la terraza como para contemplar el espléndido panorama que se extendía ante ella, iluminado por la luna...



EN EL PASAJE DE ORIENTE

Banquete en honor del nuevo rector de la Universidad, doctor Del Campo

Con motivo de su elevación al cargo de rector de esta Universidad, los amigos del doctor Del Campo organizaron un banquete en su honor, que tuvo lugar anoche en el salón de fiestas del Pasaje de Oriente.

Asistieron al acto una docena de personas, predominando médicos, catedráticos de distintas facultades, artistas, literatos, periodistas, y entre los clientes y amigos del doctor Del Campo figuraba el famoso Juan Belmonte, casi restablecido de la lesión sufrida en la última fiesta de Madrid.

Los brindis

A la hora del champán se levantó a hablar el catedrático señor Candil, quien dijo que por primera vez en la Universidad de Sevilla era la democracia la que elegía al rector. Elogia al doctor Del Campo, como caballero, como hombre bueno y como catedrático insigne.

La Universidad española, dice—estaba muerta y ahora hemos de ver una regeneración entre el decano y los catedráticos y una acción saludable para los alumnos. La Universidad estaba falta de vida, y ahora puede resolverse lo del problema económico, que sacará del ambiente de miseria al alumno pobre para elevarlo a donde sus condiciones merezcan.

Un estudiante

Un alumno, cuyo nombre ignoramos, se nos olvidó preguntar después, habla para decir que al nombramiento del doctor Del Campo ha sido recibido con gran simpatía. Primero, por las esperanzas concebidas; segundo, por la transformación que se ha de sufrir la Universidad, esta Universidad que sólo era una escuela en grande.

El doctor Jiménez Ontiveros

El señor Jiménez Ontiveros lee las ediciones del rector de la Universidad de Cádiz, de varios compañeros de dicha ciudad, del decano de la Facultad de Filosofía y Letras, Demófilo De Buen; doctor Carande; presidente de la Diputación, señor Casas; don Manuel Díaz Forteza, Colegio Paraisón, don Rafael Lanchetta; don José Ruiz Mejías, don Jesús Bravo Ferrer, don José María Cubero, don José Acuña, don José María Romero Martínez, señor Oliván, don E. Polo de Lara, Colegio de Matronas de Sevilla, don José Yáñez, don Sebastián García Bravo Ferrer, señor Machado, don Juan P. Giróns, doctor Vicente Salto y don José Rubio Molinello.

El gobernador civil

El señor Sol Sánchez es recibido con una salva de aplausos, como premio a su labor en bien de la ciudad. Yo—dice—que no he pasado por ninguna Universidad, me levanto a hablar prohibido. No sé el acto al alcance de mi inteligencia, ecesas para tan distinguido auditorio.

El doctor Roquero

Empieza diciendo que se siente rejuvenecido treinta años al verse entre sus discípulos, hoy maestros. Respeto—dice—las ideas de todos, sean cuales sean; pero tengo que felicitar a la República, a la Universidad y al nuevo decano, que se encargará de elevarla aun más de lo que lo está.

estas horas no han sabido ver la luz. Hoy recibe la plena adhesión de todos los buenos, para que prosiga el camino emprendido. Termina confesando su inmensa gratitud al doctor Del Campo.

El doctor Muñoz Rívero

Habla como decano de la Facultad de Medicina. Elogia al doctor Del Campo, que ha negado a la mas alta magistratura de la enseñanza por vocación.

El doctor La Rosa

El decano de la Beneficencia municipal habla muy bajito; pero logramos escuchar unos elogios al doctor Del Campo y una felicitación a la Universidad Hispalense, que hace llevar a estos hombres a la modernidad a tan altos puestos.

El alcalde

Habla en nombre de la ciudad para adherirse al homenaje. Yo no tengo la culpa—dice el señor Bandera—de ser aquí Sevilla. La culpa es vuestra, que me elevasteis a ese cargo; pero como representante a la ciudad, en nombre de ella, felicito al doctor Del Campo, nuevo rector de su Universidad.

El señor Sáenz

El diputado provincial y alcalde de Herrera, don Manuel Sáenz, habla en nombre de la Diputación para elogiar al doctor Del Campo en frases dichas en un tono de gran sinceridad.

El gobernador civil

El señor Sol Sánchez es recibido con una salva de aplausos, como premio a su labor en bien de la ciudad. Yo—dice—que no he pasado por ninguna Universidad, me levanto a hablar prohibido. No sé el acto al alcance de mi inteligencia, ecesas para tan distinguido auditorio.

El gobernador civil

El señor Sol Sánchez es recibido con una salva de aplausos, como premio a su labor en bien de la ciudad. Yo—dice—que no he pasado por ninguna Universidad, me levanto a hablar prohibido. No sé el acto al alcance de mi inteligencia, ecesas para tan distinguido auditorio.

El doctor Roquero

Empieza diciendo que se siente rejuvenecido treinta años al verse entre sus discípulos, hoy maestros. Respeto—dice—las ideas de todos, sean cuales sean; pero tengo que felicitar a la República, a la Universidad y al nuevo decano, que se encargará de elevarla aun más de lo que lo está.

ya que nunca preparé discurso alguno. Si hoy lo hago, mi labor hubiera sido ineficaz. Yo soy aquí hoy como el forzado que se ve metido en una empresa donde no ha puesto sus manos pegasadas. Yo no sé jamás con ser rector de la Universidad. Sabía, sí, que mi modesto nombre se barajaba; pero no ignoraba que el cargo me venía ancho. Para un nombre vano sería suficiente esto; pero yo me conozco bien...

El doctor Roquero

Empieza diciendo que se siente rejuvenecido treinta años al verse entre sus discípulos, hoy maestros. Respeto—dice—las ideas de todos, sean cuales sean; pero tengo que felicitar a la República, a la Universidad y al nuevo decano, que se encargará de elevarla aun más de lo que lo está.

El doctor Muñoz Rívero

Habla como decano de la Facultad de Medicina. Elogia al doctor Del Campo, que ha negado a la mas alta magistratura de la enseñanza por vocación.

El doctor La Rosa

El decano de la Beneficencia municipal habla muy bajito; pero logramos escuchar unos elogios al doctor Del Campo y una felicitación a la Universidad Hispalense, que hace llevar a estos hombres a la modernidad a tan altos puestos.

El alcalde

Habla en nombre de la ciudad para adherirse al homenaje. Yo no tengo la culpa—dice el señor Bandera—de ser aquí Sevilla. La culpa es vuestra, que me elevasteis a ese cargo; pero como representante a la ciudad, en nombre de ella, felicito al doctor Del Campo, nuevo rector de su Universidad.

El señor Sáenz

El diputado provincial y alcalde de Herrera, don Manuel Sáenz, habla en nombre de la Diputación para elogiar al doctor Del Campo en frases dichas en un tono de gran sinceridad.

El gobernador civil

El señor Sol Sánchez es recibido con una salva de aplausos, como premio a su labor en bien de la ciudad. Yo—dice—que no he pasado por ninguna Universidad, me levanto a hablar prohibido. No sé el acto al alcance de mi inteligencia, ecesas para tan distinguido auditorio.

El doctor Roquero

Empieza diciendo que se siente rejuvenecido treinta años al verse entre sus discípulos, hoy maestros. Respeto—dice—las ideas de todos, sean cuales sean; pero tengo que felicitar a la República, a la Universidad y al nuevo decano, que se encargará de elevarla aun más de lo que lo está.

La policía logró detener anoche al célebre ratero "Mijita"

Este hizo resistencia, disparando tres veces

Nuevamente ha caído en poder de la Policía, el ratero Manuel Clemente Sevilla (a) «Mijita», que tanta celebridad ha alcanzado, por su habilidad para evadirse, del viejo edificio del Pópulo.

El gobernador en la Comisaría

En el momento de la detención del ya otra vez preso—hasta cuándo—«Mijita». Los señores Bazaga y Aparicio se marcharon antes de terminar el acto, y el gobernador, una vez que pasaron los discursos, se presentó en la Comisaría, pues tenía interés en conocer a este vulgar fantomas.

Detalles sueltos.—El potaje

La pistola encontrada a «Mijita» es de calibre 6,35, automática, marca H. N., construida en Bélgica.

La huida.—Uno de los rateros, al verse perseguido, disparó contra los policías

Al verse perseguidos, los individuos emprendieron rápidamente la huida. Tres de ellos se perdieron entre las calles de los alrededores de la estación de la Plaza de Armas, mientras el cuarto se internaba a todo correr por la calle Canalejas, seguido de cerca por los agentes.

Un aviso telefónico a la Comisaría

Desde una de las casas de la calle San Pedro Mártir se dio un aviso telefónico a la Comisaría de Vigilancia, de que en aquellos alrededores habían sonado varios disparos.

Un nuevo éxito del maestro Arniches

En el teatro Isabel, don Pedro Muñoz Seca ha estrenado una nueva producción titulada «El drama de Aquilón». La comedia no logró el beneplácito del público.

Atropellado por un tranvía

A las seis de la tarde ingresó ayer en el Hospital Central un individuo llamado Juan Sánchez Padilla, de cincuenta y dos años de edad, que presentaba una herida contusa en la región maxilar derecha, erosiones en el pómulo del mismo lado y alcoholismo agudo. Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Se comprueba que el detenido es el célebre «Mijita»

Al hacerse cargo del detenido, uno de los guardias de Seguridad reconoció en él al célebre ratero «Mijita», cuyas hazañas son ya tan conocidas.

El Juzgado toma declaración al herido

Inmediatamente se personó en el Juzgado de guardia, para tomar declaración al herido y realizar las diligencias propias del caso.

Las manifestaciones antisemitas

Berlín.—Las manifestaciones antisemitas que se desarrollaron en la Kurfürstendamm, la arteria elegante de la capital de Alemania, con motivo del nuevo año judío y durante las cuales muchos israelitas fueron heridos por las bandas racistas, han tenido su epílogo ante el tribunal correccional correspondiente.

ta» de las ligeras erosiones, quedó en uno de los calabozos de la Comisaría, convenientemente vigilado. En dicho centro policíaco, permanecerá hasta que se disponga su traslado.

El gobernador en la Comisaría

En el momento de la detención del ya otra vez preso—hasta cuándo—«Mijita». Los señores Bazaga y Aparicio se marcharon antes de terminar el acto, y el gobernador, una vez que pasaron los discursos, se presentó en la Comisaría, pues tenía interés en conocer a este vulgar fantomas.

Detalles sueltos.—El potaje

La pistola encontrada a «Mijita» es de calibre 6,35, automática, marca H. N., construida en Bélgica.

La huida.—Uno de los rateros, al verse perseguido, disparó contra los policías

Al verse perseguidos, los individuos emprendieron rápidamente la huida. Tres de ellos se perdieron entre las calles de los alrededores de la estación de la Plaza de Armas, mientras el cuarto se internaba a todo correr por la calle Canalejas, seguido de cerca por los agentes.

Un aviso telefónico a la Comisaría

Desde una de las casas de la calle San Pedro Mártir se dio un aviso telefónico a la Comisaría de Vigilancia, de que en aquellos alrededores habían sonado varios disparos.

Atropellado por un tranvía

A las seis de la tarde ingresó ayer en el Hospital Central un individuo llamado Juan Sánchez Padilla, de cincuenta y dos años de edad, que presentaba una herida contusa en la región maxilar derecha, erosiones en el pómulo del mismo lado y alcoholismo agudo. Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Se comprueba que el detenido es el célebre «Mijita»

Al hacerse cargo del detenido, uno de los guardias de Seguridad reconoció en él al célebre ratero «Mijita», cuyas hazañas son ya tan conocidas.

El Juzgado toma declaración al herido

Inmediatamente se personó en el Juzgado de guardia, para tomar declaración al herido y realizar las diligencias propias del caso.

Las manifestaciones antisemitas

Berlín.—Las manifestaciones antisemitas que se desarrollaron en la Kurfürstendamm, la arteria elegante de la capital de Alemania, con motivo del nuevo año judío y durante las cuales muchos israelitas fueron heridos por las bandas racistas, han tenido su epílogo ante el tribunal correccional correspondiente.

Referencia de la sesión secreta La Cámara proclama la honorabilidad del señor Guerra del Río

Madrid 12.—Abierta la sesión, se da lectura al dictamen de la Comisión depuradora, y por último, se aprueba la proposición, reconociendo la honorabilidad del señor Guerra del Río y se pasa a la sesión pública.

Madrid, Provincias y Extranjero

EL EQUIPO ESPAÑOL CONTRA LOS DE INGLATERRA E IRLANDA

Madrid 12.—El seleccionador nacional, señor Mateos, que se encuentra en Bilbao, ha organizado el equipo de fútbol que habrá de enfrentarse con los de Inglaterra e Irlanda.

AQUA PARA CARTAGENA

Madrid 12.—El ministro de Fomento ha firmado hoy un decreto referente al abastecimiento de aguas de Cartagena y de algunos otros pueblos de la Maccomunidad del Taibilla.

CLAUSURA DE UN CONGRESO

Madrid 12.—El sábado se celebró la sesión de clausura del Congreso de estudiantes, a la que asistieron los ministros de Marina, Instrucción Pública y Justicia.

LOS ALICANTINOS DESEAN QUE LOS VISITE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 12.—Una Comisión de Alicante visitó al jefe del Gobierno para pedirle que la primera población que visite el señor Alcalá Zamora, como Presidente de la República, sea aquella, coincidiendo con las fiestas de invierno, que tendrán lugar del 10 al 17 de Enero.

UNA CONSPIRACION DE SAINETE

Madrid 12.—Don José Primo de Rivera ha dirigido una carta a los periódicos, protestando de que se

doro, así como el señor Martínez Barrio, intervienen después en términos conciliadores, y por último, se aprueba la proposición, reconociendo la honorabilidad del señor Guerra del Río y se pasa a la sesión pública.

Madrid, Provincias y Extranjero

EL EQUIPO ESPAÑOL CONTRA LOS DE INGLATERRA E IRLANDA

Madrid 12.—El seleccionador nacional, señor Mateos, que se encuentra en Bilbao, ha organizado el equipo de fútbol que habrá de enfrentarse con los de Inglaterra e Irlanda.

AQUA PARA CARTAGENA

Madrid 12.—El ministro de Fomento ha firmado hoy un decreto referente al abastecimiento de aguas de Cartagena y de algunos otros pueblos de la Maccomunidad del Taibilla.

CLAUSURA DE UN CONGRESO

Madrid 12.—El sábado se celebró la sesión de clausura del Congreso de estudiantes, a la que asistieron los ministros de Marina, Instrucción Pública y Justicia.

LOS ALICANTINOS DESEAN QUE LOS VISITE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 12.—Una Comisión de Alicante visitó al jefe del Gobierno para pedirle que la primera población que visite el señor Alcalá Zamora, como Presidente de la República, sea aquella, coincidiendo con las fiestas de invierno, que tendrán lugar del 10 al 17 de Enero.

UNA CONSPIRACION DE SAINETE

Madrid 12.—Don José Primo de Rivera ha dirigido una carta a los periódicos, protestando de que se

UN HOMBRE HERIDO EN CIRCUNSTANCIAS EXTRAÑAS

Según declara, la herida se la produjo al dispararsele una pistola

En la casa de socorro del Prado

después de ella el herido bastante postrado y continuando en el mismo estado de gravedad.

Quién era el herido.—Se trata de una agresión?

Manuel Castro Araujo es hermano del obrero José, que como se recordará, fué muerto en los finales de Septiembre, en la esquina de la calle Hernando Colón, por un guardia municipal, con ocasión de un sangriento suceso, del que también resultó gravemente herido un guardia, y cuyos hechos se produjeron como consecuencia de una colisión entre obreros de diferentes filiaciones.

PRINCIPE INDU ROBADO

Londres.—El príncipe indú Singh Darbanga ha sido víctima de un robo de alhajas cuyo valor pasa de diez mil libras esterlinas.

NOTAS DE CHINA

Ginebra 12.—En el Congreso de la Sociedad de las Naciones, el representante de China, ha entregado cuatro Notas relativas a los acontecimientos de la Manchuria.

LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES EN LA ARGENTINA

Buenos Aires 12.—En este distrito federal el escrutinio de las elecciones presidenciales arroja el resultado siguiente: General Justo, 3.615 votos. Señor De la Torre, 2.792. En la provincia de Santa Fe, el señor De la Torre, lleva 2.338, contra 1.741 del general Justo, pero en la provincia de San Juan, el general Justo lleva 3.046 votos, y su continente, 1.032.

del fascismo, de los que aun en

Señores; mejor, amigos: Seria inútil que yo hiciera ahora un discurso en el estado de ánimo que me tieneis. Perdonadme la impresión,

Al hacerse cargo del detenido, uno de los guardias de Seguridad reconoció en él al célebre ratero «Mijita», cuyas hazañas son ya tan conocidas.

A las once de la noche, los facultativos del Equipo Quirúrgico consideraron necesario practicar una operación al herido. Esta fué laboriosa y delicada, quedando

después de ella el herido bastante postrado y continuando en el mismo estado de gravedad.

después de ella el herido bastante postrado y continuando en el mismo estado de gravedad.



TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 12 Noviembre
Máxima al sol 00,0
" a la sombra 18,4
Mínima 00,0

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Diego de Alcalá, cf.

JUBILEO -Cap. de la Fábrica de Tabacos

La Comisión parlamentaria de Responsabilidades ha emitido su informe sobre las de don Alfonso de Borbón y Hapsburgo-Lorena

Como extremos fundamentales de la acusación se señalan su inclinación hacia el poder absoluto; su intervención en la catástrofe de Annual, del que fué el verdadero responsable, y la preparación del golpe de Estado, haciéndose jefe de una rebelión militar contra el pueblo

Como sanción para los delitos del ex rey perjuro se solicita la pena de reclusión perpetua y la confiscación de todos sus bienes ó la de muerte, si continuando en su rebeldía, su actuación y la de sus secuaces constituyera un peligro para la seguridad de la República

Madrid 12.

A última hora de la tarde se dió lectura en el Congreso al informe de la Comisión de Responsabilidades sobre la actuación de don Alfonso XIII, que dice:

«La Comisión de Responsabilidades declara que había podido formular, después de incesantes deliberaciones, el acto de acusación contra don Alfonso de Borbón y Hapsburgo Lorena, ex rey de España. Sus trascendentales delitos contra los derechos fundamentales de los españoles son por su índole notorios y públicos, y emplazados como se hayan a lo largo de su reinado no hace precisa la adopción de un sistema procesal.

El proceso del último Borbón puede hacerlo cualquier ciudadano consciente : :

Cada ciudadano, consciente de los problemas de su patria, podría hacerlo con sólo recordar los dolorosos instantes en que por la tenaz desviación del poder real al apartarse de las normas constitucionales han culminado en las desgracias y en las catástrofes que jalonan la historia del último Borbón.

No obstante, abierto un proceso general por las responsabilidades del golpe de Estado del 13 de Septiembre de 1923, y de las dos dictaduras que, como consecuencia, suplantó el país, opina la Comisión que debe acoger el resultado de ese proceso, en el que se fijan los testimonios de sus colaboradores directos en la más grande de sus culpas, que constituyó la ruptura definitiva de sus solemnes compromisos con la nación.

Es patente en el reinado de Alfonso XIII, desde sus albores, una irreflexible inclinación al Poder absoluto.

El acatamiento a la Constitución fué siempre formulario e ineficaz. Eran sus ministros preferidos los que se oponían más duramente a las aspiraciones populares. Su principal preocupación fué reforzar los resortes de su poder personal, distribuyendo por él mismo los cargos militares y las mercedes y recompensas. El Parlamento se toleraba sólo como una ficción democrática más, sin que el poder real permitiera nunca la soberanía proclamada en la Constitución de 1876.

Las elecciones del período de su gestión lamentable estuvieron maculadas por la coacción directa e indirecta, para lograr siempre una falsa mayoría a favor de sus Gobiernos.

En ocasiones en las cuales por imposición de la opinión pública el Parlamento trataba de dar satisfacción a los deseos nacionales, el decreto de disolución arbitraria y reiteradamente lanzado, destruía ese anhelo del poder popular, y como por el progreso de los tiempos y la mayor capacidad de la ciudadanía los arbitrios del inveterado autoritarismo ministerial disminuían en su eficacia, las agresiones sentimentales absolutistas del ex rey se hicieron más crudas.

La intervención del ex rey en la catástrofe de Africa

Las intervenciones en Africa fueron siempre contrarias a la voluntad del pueblo.

No obstante, el ex rey, en perpetua discordia con el sentir nacional, y adolecido de un imperialismo que halagaba sus personales ambiciones, y le permitía fomentar el desarrollo de un ejército, que más que contra un enemigo exterior se fomentaba para sostener su poder absoluto frente a los españoles, estimuló e impulsó la campaña de Africa.

Los desastres españoles en Marruecos ensombrecieron desde 1809 el horizonte nacional, con grave merma de su prestigio en el exterior.

Tales reveses, que denunciaron un organismo militar incomprensible e inhumano, como forjado por el favoritismo del monarca, originó la catástrofe de 1921. La opinión se comovió hondamente, y al mismo tiempo que daba muestras de su sacrificio, acudiendo a remediar con su sangre las consecuencias de un error, que sin anuencia y a sus espaldas cometió, pidió incesantemente la depuración de responsabilidades.

La campaña que en tal sentido se hizo resonó en el Parlamento, y encontró en él admirables defensores. El Gobierno del ex rey tuvo que ceder a la avalancha invencible de esa opinión, y aunque con reservas y limitaciones ordenó la formación de un expediente, cuya actuación se encomendó al general Picasso, quien con recta imparcialidad consignó en sus folios las pruebas de gravísimas culpas.

Don Alfonso de Borbón fué el verdadero responsable del desastre de Annual

Con la voz de algunos diputados que supieron cumplir virilmente sus deberes, España entera supo que la responsabilidad del impremeditado avance de Annual, que costó la vida al general Silvestre y a millares de mozos españoles, fué del ex rey, el cual directamente, y a espaldas de su Consejo de ministros, había dispuesto aquella operación militar.

El ex rey fulminó uno de sus frecuentes decretos de disolución, con el intento de aniquilar aquella obra de justicia.

En las nuevas elecciones, la tradicional coacción electoral de la monarquía no consiguió ahogar a la opinión, que seguía pidiendo las responsabilidades.

El ex rey preparó con algunos generales el golpe de Estado

El Parlamento nombró una Comisión parlamentaria, que realizó con austeridad su labor.

Suspendidas las sesiones durante el estío de 1923, debían reanudarse las tareas de la Comisión de Responsabilidades el 20 de Septiembre, estando anunciada para el primero de Octubre la reunión del Congreso.

Don Alfonso de Borbón, decidido una vez más a oponerse a la voluntad del pueblo, encontró la actividad prodigiosa e inmoral de la dictadura para poder realizar la voluntad expresada a algunos de sus consejeros de gobernar por sí mismo, apoyándose en la fuerza militar.

Se podía seguir paso a paso la evolución de la política del ex rey, para evidenciar cómo al desarticular a los partidos, relegando a las primeras figuras para exaltar a las mediocres, y haciendo sistemática y falazmente los ataques personales al noble anhelo que latía en el fondo del alma colectiva, tendía siempre a crear la situación, de largo tiempo acaecida, de romper los anhelos que quedaban aún vivos en la soberanía nacional.

La deslealtad del ex monarca y su afán de poder dictatorial, no es labor propia de este documento que recoge el estado de conciencia del país descendiendo a reirer los oronemores de la deslealtad del ex monarca en cuanto a sus deberes constitucionales y su manifiesta intervención como conspirador, primero, cooperador, después, y sustentador, más adelante, del golpe de Estado, desencadenado impudicamente por unos generales que durante siete años han mantenido a España en un régimen de tiranía.

Todos sus actos reunidos, surgen a la sola evocación, acusadores. La sublevación militar, iniciada por el general Primo de Rivera en Barcelona, con la participación inmediata de los generales palatinos que formaron en Madrid el primer Directorio, ofrece un hecho trascendental de más alto relieve histórico; el de que la actitud adoptada por la inmensa mayoría de las guarniciones militares, fué la de expresar su adhesión al ex rey para apoyar sus decisiones.

Este hecho culmina notoria e indiscutiblemente y le señala como el primer responsable del triunfo de la sublevación, cuyo primer jefe ha de verlo el historiador menos perspicaz en don Alfonso de Borbón. Este, en el instante crítico en que

pudo colocar la fuerza que la nación puso en sus manos al lado de la defensa de la Constitución y del sagrado derecho público, frente a éstos prefirió rasgar sus juramentos, reemplazando a un Gobierno Constitucional por un arbitrario Gobierno absoluto. Nada es bastante a ocultar la responsabilidad del ex rey.

No podrá alegarse para defender la irresponsabilidad del ex rey el artículo 48 de la fenecida Constitución de 1876, según la cual la persona del mismo es sagrada e inviolable.

La responsabilidad del ex rey, sólo podría ampararlo cuando actuaba dentro de la Constitución y nunca podrá hacerse extensiva en las extralimitaciones de su poder personal.

En la creación jurídica de la irresponsabilidad del jefe de Estado, éste no puede actuar sino a través del Gobierno, cuyos ministros responden ante el Parlamento.

El jefe del Estado, se convierte en el jefe de una sublevación permanente contra el pueblo

Disueltas las Cortes y transcurrido el plazo de tres meses que el artículo 32 de la Constitución, preceptuaba para convocar a los Cuervos colegisladores, la Constitución queda rasgada y muerta, sin que pudieran ser eficaces para resucitarla las engañosas promesas de la segunda Dictadura, presidida por el general Berenguer.

Desaparecida la ley fundamental del Estado, ello producía la ilegitimidad del Poder real, puesto que asentada en aquél no podía sobrevivir a la desaparición.

A la luz del más elemental análisis jurídico, el régimen instaurado por la sublevación militar fué el del poder personal, puro y simple, sostenido por la fuerza.

El carácter palatino de estos militares que forman el núcleo de la guarnición sería bastante a denunciar la anuencia del ex rey, cuya comprobación, con numerosos indicios y pruebas, es ya un hecho histórico incontrovertible.

Desde aquel extraño discurso pronunciado por el ex rey en Córdoba, en el año 1921, que dibujaba sus aspiraciones dictatoriales, y en el esquema de sus proyectos, en tal situación, no cabe señalar la actuación de ministros responsables.

Los que con impudencia, y por el hábito vulgar, recibieron el nombre de tales, fueron meramente delegados de su poder personal, carentes de la capacidad jurídica que la Constitución exige para responder con su referendo de los mandatos del rey.

No era posible el desdoblamiento que separa, distingue y armoniza el Poder moderador y al Poder ejecutivo en la mecánica constitucional.

Sobrevino la existencia, forjada por la torpe e irreflexiva arbitrariedad de la fuerza, de un poder representado por el rey, que, en rebeldía contra las leyes que había anulado, causaba en su beneficio una situación de hecho mantenida por el Ejército, cuyas fuerzas el país le entregó como depósito, y que él hizo intervenir para sojuzgarlo.

El monarca, por lo tanto, fuera ya del área constitucional única, y dentro de la cual podía ser amparado por la inviolabilidad, dejó de ser un poder regulador, situado en una esfera suprema más allá de los partidos políticos y de las facciones. Y el que fué rey constitucional quedó convertido en jefe de una facción,

Los delitos del ex rey perjuro

Reo del delito de lesa majestad y jefe de una rebelión militar

No es, por lo tanto, válida la alegación de la inviolabilidad constitucional del ex monarca, que él mismo destruye con sus actos.

Don Alfonso de Borbón ha incurrido con personal y directa culpabilidad ante el pueblo español en el delito de lesa majestad. Y los representantes del pueblo formulan esta acusación con la más alta y serena dignidad, asentes y limpios de toda pasión a que les obliga el cumplimiento de sus deberes.

Si los ataques al monarca, privándole de su libertad e imponiéndole actos contrarios a su voluntad, con violencia ó intimidación graves, constituyen delito de lesa majestad, éste es responsable de igual delito cuando lo hace contra el pueblo.

El sentimiento de que se encuentra invadido al hacerlo es el de los años malogrados para el progreso de España, que ha significado el enjambre de errores de este fatal reinado en un pueblo que ha asistido inermemente a su ruina.

En la Constitución de 1876, la potestad soberana residía en las Cortes, con el rey; es decir, que el pueblo era cosoberano.

Examinada esa armonía de poderes a la luz de los principios básicos de la democracia, es evidente que la máxima facultad soberana corresponde al pueblo, ya que en buena doctrina ninguna Constitución puede hacer actuar a un Jefe de Estado como delegado de la voluntad nacional.

Mas sería, a pesar de todo equivocado procedimiento, que si sus actos los hizo al descender de jerarquía los cometió en situación de excepcional responsabilidad, y lo confirma el ser aun rey de España cuando los cometió, válido de la confianza que le otorgó la soberanía del pueblo.

Reo del delito de lesa majestad y jefe de una rebelión militar

La Comisión de Responsabilidades debe proponer a las Cortes Constituyentes que declare a don Alfonso de Borbón y Hapsburgo-Lorena reo del delito de lesa majestad contra la soberanía del pueblo y jefe de una rebelión militar encamada a cambiar la forma de Gobierno representativo por el de poder personal absoluto, con el que mantuvo privado de sus libertades y derechos fundamentales al pueblo español durante siete años.

Es culpable asimismo el ex rey del delito de rebelión militar. La Comisión de Responsabilidades, al juzgar esta culpa, no puede aplicar, ni en la manera de establecerla ni en la de penarla, ningún precepto legal. La forzada singularidad del caso lo impide.

No desconoce la Comisión que desposeído don Alfonso de Borbón, por su perjuro que invalidó la Constitución y el derecho que en ella le amparara, de su jerarquía, podría juzgarse como a otro ciudadano. Como responsable de estos trascendentales delitos, la Comisión, libremente y en uso de las facultades soberanas de estas Cortes Constituyentes, declara reo a don Alfonso de Borbón.

Será degradado solemnemente de todas sus dignidades, derechos y títulos, y no podrá ostentarlos libremente, ni dentro ni fuera de España, de los cuales el pueblo español, por boca de sus representantes elegidos para votar las nuevas normas del Estado, le declara decadido.

Se solicita la pena de reclusión perpetua y la confiscación de todos sus bienes

Aunque la gravedad de sus culpas le haría merecedor de la pena de muerte, la Comisión, representando el espíritu de la Cámara, propone que se condone a la reclusión perpetua, en el caso de que pise el territorio nacional.

Sólo le sería aplicable la pena de muerte en el caso de que por continuar en su acto de rebeldía, después de destronado por el pueblo, por su personal actuación y la de sus secuaces pudieran constituir un peligro para la seguridad del Estado republicano.

Todos los bienes, derechos y acciones de su propiedad que se encuentran en territorio nacional, sean confiscados en beneficio del Estado, que dispondrá el uso más conveniente que deba darsele, siendo preferible el de responder a los perjuicios causados a la administración pública por los actos de inmaterialidad administrativa en que notoriamente actuó durante la Dictadura.

Esta sentencia, que aprueban las Cortes soberanas Constituyentes, después de sancionada por el Gobierno provisional de la República, será impresa y fijada en todos los Ayuntamientos de España y comunicada a los representantes diplomáticos de todos los países, así como a la Sociedad de las Naciones.

En séptima plana continúa la información telefónica

Cotización de Bolsa

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Interior 4%, Amortizable 4%, Banco de España, Tabacos, Francos, Suizos, Libras, and Dólares.

LEA Y MAÑANA EL LIBERAL

LAS TAREAS DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

En la sesión de la tarde continuó discutiéndose el Título octavo del proyecto constitucional, que trata de la Justicia, y en la nocturna se ha presentado un voto particular al acta de acusación con ira el ex rey

ORDEN DEL DIA Sigue el debate del proyecto constitucional

Un voto particular a la acusación contra el ex rey

Estudia el funcionamiento de la cuenta de Tesorería, y aboga por que los tres representantes que se elijan por el Gobierno sean representantes de la industria y el comercio del país.

Recuerda que en la ley de constitución del Banco de España se establece que el gobernador de dicho entidad sería un representante de los sectores mercantiles en el Banco, y pregunta: ¿qué ha pasado para que no se cumpla el precepto? Pues bien sencillo; que en España se hacen leyes muy sabias, y cuando llega el momento de su aplicación no se recuerda que existen.

Insiste el orador en sus razones, y anuncia que su discurso toca ya al fin.

Dice que, para terminar, va a leer unas palabras consignadas en la última Memoria del Banco.

Madrid 12.—El señor Barriero, continúa su discurso sobre la totalidad del título octavo.

Los señores Centeno y Royo Villanova presentan un voto particular al acta de acusación de la Comisión de Responsabilidades contra el ex rey, que si bien no es ta acusatorio como el otro, es también muy enérgico.

Hay discrepancias en la condena que debe aplicarse, proponiéndose en el voto particular declarar al ex rey reo del delito de alta traición, cualificado moralmente por el perjurio, y jurídicamente por el secuestro alevoso y reiterado de la soberanía nacional, y que debe ser condenado con pena de extrañamiento perpetuo y accesoria de inhabilitación, también perpetua, para el ejercicio de todo cargo público.

Notas políticas y parlamentarias

El ministro de Justicia dice que él llevó al Consejo de ministros el proyecto de aumento de haberes a los jueces y que como ese mismo aumento no pudo hacerse con los catráticos y maestros, tuvo que desistirse de ello.

Defiende a la Magistratura, y dice que hay abogados que acusan a los magistrados, pero nadie se ha ocupado de acusar a los abogados.

Aboga porque los Colegios de Abogados hagan una revisión, pues no es posible una autonomía plena en un régimen estatal.

Habla de los ascensos por antigüedad y dice que éstos deben ser por capacidad.

Terminada la sesión de la tarde, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas, a los que dijo que había dirigido una excitación a los diputados para que asistieran a primera hora a las sesiones de la Cámara.

El señor Alba combate el proyecto de ordenación bancaria

El señor Quintana aboga porque se haga renacer la figura del Gran Justicia de la República, elegido por el mismo procedimiento que el Presidente.

El señor Jaén defiende que los cargos de jueces municipales no los puedan desempeñar los que no tengan capacidad para ello.

El señor Alba combate enérgicamente el proyecto de ordenación bancaria.

No estima la finalidad; pero dice que si es preparatoria de la estabilización, y este ministro no la va a hacer, no debe cerrarse el camino a quien le sucede.

Continúa el señor Alba recordando que las operaciones de divisas durante los años 1923 y 1929 costaron a España 114 millones de pesetas.

Una nota de la minoría radical

El señor Orosorio y Gallardo, rectifica

Dice que el presidente del Supremo y el fiscal deben responder ante la Cámara del funcionamiento de la Justicia en España.

Sospecha que de lo que se trata es de que la justicia sea sometida a algún ministro político.

No cree al ministro de Hacienda capaz de enjugar el déficit por la inflación, y menos aun de arbitrar recursos por medio de decretos.

Interviene en el debate el señor Carner, quien considera que la ley del Banco tiene que estar siempre sometida al Parlamento.

El acta de acusación contra el ex rey

Un secretario da lectura al acta de acusación contra don Alfonso de Borbón, redactada por la Comisión de Responsabilidades.

Los diputados la acogen con vivas a la República.

También se da lectura a un voto particular del señor Royo Villanova, y se levanta la sesión de la tarde.

Los periodistas preguntaron al señor Galazá si pensaba poner en libertad al ochante de la Catedral, señor De las Marías, y al comandante que fueron detenidos en unión del hijo de Primo de Rivera.

El director de Seguridad contestó que no entraba en sus propósitos tal cosa ni por ahora ni en ningún tiempo.

El señor Martínez Barrio ha facilitado una nota oficiosa, en la que declara la minoría radical por última vez que el señor Martínez Barrio ha interpretado en diferentes intervenciones políticas el criterio de la minoría.

Asuntos de que tratará el Consejo

El Consejo de ministros de mañana será una continuación del último. Se dedicará en su mayor parte al estudio de los presupuestos de los distintos departamentos.

El dictamen de la Comisión depuradora sobre el caso Guerra del Río

En los pasillos de la Cámara se aseguraba esta noche que el dictamen de la Comisión depuradora está concebido en los términos siguientes:

Primero.—La Comisión no puede probar de manera sistemática que el señor March recibiera informes del señor Guerra del Río acerca de las resoluciones de la Comisión de Responsabilidades.